

¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

COMBATE

AÑO IX / N.º 152 / 25 pts. ORGANO DEL COMITE CENTRAL LCR / IV INTERNACIONAL 23 al 29 de Mayo de 1979



El PSOE sin dirección

Maniobra provocada por la Ejecutiva



FOTO: COMBATE-CHEMI

La Ejecutiva ha provocado la crisis para imponer una disciplina socialdemócrata al PSOE y barrer a la izquierda. Curiosamente esta fotografía fue tomada cuando se veía ya que no habría Ejecutiva alternativa; llevábamos 7 horas de crisis.

Entrevista con López Riaño (Colectivo Socialista del PSOE): "El problema de los próximos meses es el de la pérdida de libertad de los militantes"

(Pág. 2)

Crónica desde la Tribuna de Prensa: "Un Congreso que ha querido tomar una opción y ha sido incapaz de llevarlo a la práctica"

(Pág. 4)

El discurso con el que Felipe González comunicó al XXVIII Congreso del PSOE su decisión de no presentarse a la reelección como primer secretario, va a merecer un estudio atento y detallado a partir de ahora. La razón de ello no está en que F. González haya afirmado en él nada mínimamente profundo, ningún cambio político importante, no. La razón del interés del discurso está en que contiene **el verdadero "programa de acción" que la burocracia del PSOE va a utilizar los próximos seis meses para conseguir una "clamorosa victoria" en el Congreso extraordinario.**

Hay que desmontar lo farsa y descubrir tras la máscara de la honestidad, el rostro de un habilidoso político socialdemócrata, dispuesto a que el mayor partido obrero del país se convierta definitivamente en un instrumento dócil y útil para **la clase a la que sirven todas las burocracias socialdemócratas: la burguesía.**

(Pág. 3)

Conversaciones SALT II

La "detente" como espectáculo

(Pág. 14)

Euskadi

Algunos ejemplos prácticos de lucha antifascista

- Actividades desde los Ayuntamientos
- Comités de vigilancia en barrios
- Acción unitaria de partidos, organizaciones juveniles y sindicatos
- Autodefensa obrera en manifestaciones

(Pág. 6)

Acciones contra el paro en Andalucía

(Pág. 7)

Preparando la movilización anti-nuclear del 3 de junio

(Pág. 12)

XXVIII Congreso del PSOE

Entrevista con la oposición (Carlos López Riaño)

"A partir de ahora no son los órganos democráticos sino las presiones externas, los pactos, quienes van a decidir la vida del partido"

Pero ¿qué dicen ahora esos sectores de izquierda, esos delegados de base que votaron marxismo? Toda la prensa burguesa –y al mismo son toda la burocracia socialdemócrata– se ha echado sobre ellos; no se les acusa ya de ser izquierdistas..., sino de provocar la "crisis del PSOE". En estas páginas de COMBATE queda clara nuestra posición: la única culpable de la crisis del PSOE es la burocracia. Pero hemos querido, a sólo 12 horas de haber finalizado el Congreso, que uno de los representantes más conocidos de ese sector diera su opinión en COMBATE.

CARLOS LOPEZ RIAÑO es viejo en la militancia del PSOE. Pertenece a su Comité de Madrid y es uno de los representantes y fundadores de lo que se ha llamado Colectivo de Socialistas de Madrid, una de las corrientes caracterizadas oficialmente como de oposición de izquierda a la dirección.

—Felipe ha dicho que sería incoherente para él aceptar, al mismo tiempo, la línea política de este Congreso y una definición ideológica radical contradictoria con la misma. Y el problema se os podría plantear también a vosotros. ¿No es incoherente esa férrea defensa del término marxista con el dejar pasar, sin mayor resistencia, la retirada de la autodeterminación, del derecho al aborto, el no defender más la retirada de subvenciones a la enseñanza privada, etcétera?

—Evidentemente, la gran incoherencia del XXVIII Congreso nace del hecho de una Ejecutiva que se enfrenta radicalmente a sus propias bases. El XXVIII Congreso, en ese sentido, ha sido un espectáculo lamentable. En cuanto a la posible incoherencia de la ponencia política, sólo deciros lo que el propio compañero Bustelo enunció en el Congreso y formuló como materia de defensa de la ponencia política. Los principios ideológicos del partido, que correspondían básicamente a los que se acordaron o resolvieron en el XXVII Congreso, fueron después desarrollados con gran amplitud y con criterios, que me atrevería a decir, de no excesivo sentido, verdaderamente desproporcionado a las bases reales del partido; desarrollo estratégico que hacía posible, en un momento determinado, a una Ejecutiva elegida por el Congreso Soberano, realizar el programa político del partido.

La izquierda marxista del PSOE aportaba al Congreso unas ponencias políticas elaboradas desde las bases, en un todo congruente con la identificación y naturaleza de nuestro partido como partido de clase, democrático, marxista.

Quienes no han aportado absolutamente nada al Congreso XXVIII, excepto la exclusiva persona del compañero González, han sido los compañeros que se mantienen, dentro de la organización, en una actitud combativa contra los principios ideológicos del XXVII Congreso y que, sin duda, propician la clara identificación del PSOE ante la opinión pública como un partido total y absolutamente socialdemócrata.

—Externamente, por la prensa, se tiene la impresión de que la izquierda del PSOE está representada por Castellanos, Bustelo, Tierno y Gómez Llorente. Pero estos compañeros, desde hace mucho, están seriamente comprometidos con la política de pactos y con la actividad del equipo de González, del aparato. ¿Cómo se produce esta expresión pública de la izquierda socialista? ¿No significará eso que dicha izquierda de la base del PSOE está bloqueada por el ala izquierda del propio aparato de dirección? Y, en todo caso, ¿cuál es el futuro?, ¿en estos 6 meses, qué va a plantear esa izquierda?

—Es preciso difundir el comportamiento del compañero Bustelo, defensor de la ponencia debatida en el seno de la Comisión Política.

Evidentemente, el compañero Bustelo ha asumido, desde el principio hasta el final del Congreso, no solamente la específica tarea que le correspondía, y a la que estaba obligado, de defensa de esa ponencia política, sino que, en los últimos instantes de nuestro Congreso, el compañero Bustelo demostró la capacidad y el intento suficiente como para constituir una Ejecutiva que fuese alternativa a la Ejecutiva saliente. Sólo el manejo de determinadas informaciones, que con toda seguridad son reales, respecto a las condiciones objetivas en que la nueva Ejecutiva se vería necesariamente impedida a realizar su tarea política, hicieron desistir al compañero Bustelo de la configuración de una Ejecutiva definitiva. Esas condiciones objetivas manejadas, tales como presiones exteriores e internas, es, a mi juicio, una de las preocupaciones más profundas que debe tener presente todo militante del PSOE a la hora de iniciar el camino hacia un Congreso que se dice ideológico.

Poco importa, al parecer, que las bases del partido determinen cuales han de ser los principios básicos de nuestra configuración como partido político, si, al final, intereses y fuerzas externas del partido hacen que determinados compromisos, ignorados hasta ese momento por los mismos militantes, hagan imposible el democrático acceso de los compañeros a la Comisión Ejecutiva del partido, si esos compañeros asumen posiciones políticas radicales; esto hace de la celebración de nuestros Congresos en el futuro un espectáculo igualmente lamentable.

En cuanto a la actitud del Colectivo Socialista Madrileño, en el cual me siento integrado, creo que ha sido como corresponde a un partido clarificado en su postura ideológica. En el Congreso, su intervención ha sido firme y acusada. En la tarea de futuro, en la que espera a los militantes de Madrid, el Colectivo va a seguir trabajando en la línea que siempre ha tenido, que siempre ha seguido, en defensa de los principios del partido y, en definitiva, en defensa de la clase trabajadora a la cual representa.

En cuanto al futuro de estos 6 meses para el PSOE, quisiera deciros que es un tema que no afecta sólo al PSOE. Se está debatiendo y se va a debatir en estos meses, no solamente la configuración de nuestro partido, sino un problema que de alguna forma afecta al conjunto de la izquierda. El problema es el de la pérdida de libertad de los militantes de las bases en la configuración del modelo del partido que necesitan, que propician y que defienden.

A partir de ahora, está claro que no son esos órganos democráticos los que van a decidir esas cuestiones esenciales para la vida de su partido, sino que son las presiones externas, los pactos, los compromisos, los consensos, las ambigüedades; en definitiva, todo aquello que caracteriza al final al interés del capital, a la presencia de las fuerzas activas. Todo eso va a comportar que los partidos de izquierda van a tener un margen de libertad en sus propias definiciones claramente excaso. Porque a esa situación no es solamente sensible el PSOE; a esa situación van a ser sensibles todas las organizaciones políticas de la izquierda. Y va siendo hora de esa gran concienciación respecto del contenido político de lo que estamos llamando "el procedimiento democrático español". Nosotros, los socialistas del PSOE, entendemos, como lo hacía el compañero Bustelo en defensa de su ponencia, que es, precisamente, la reafirmación rotunda de los principios ideológicos de los colectivos y de los partidos, y en este caso, del nuestro, el arma decisiva, el punto inicial de toda estrategia en la confrontación y enfrentamiento de los intereses de la derecha española. Sin embargo, otros compañeros, más débiles quizás en sus posturas, menos convencidos de su posición política, menos convencidos de la posibilidad incluso de lucha frente a esa derecha, están dispuestos a configurar y a propiciar modelos ideológicos que faciliten, no solo el aglutinamiento de esa derecha, sino su decidido refuerzo, su decidido apoyo, con lo cual, en definitiva, no ya tan sólo las libertades y la democracia real, sino incluso las libertades y la democracia formal, corren a nuestro juicio un grave riesgo.

Dejamos, pues, a la conciencia de cada cual lo que ha sucedido en el Congreso del PSOE. Pero si tras esos 6 meses de debate interno en nuestra organización resultase que, porque en el resto de las fuerzas políticas españolas se ha propiciado igualmente este debate ideológico, se llegase a la conclusión de que la situación del país en lo social y en lo económico es aún más grave que la actual; evidentemente, el triunfo de la izquierda socialista en el Congreso Ideológico que propone el compañero Felipe González, sería sin duda y claramente el triunfo de toda la izquierda española, de todá la izquierda de nuestro país.

—Una última y obligada pregunta. La Ejecutiva y Felipe González en particular han dado razones de ética para no presentarse a la reelección. Nosotros creemos que, por el contrario, se trata de llevar hasta sus últimas consecuencias una prueba de fuerza para marginar a la izquierda del PSOE e imponer la normalización socialdemócrata de este partido. ¿Qué piensa de ello?

—Yo no puedo comprender cómo un político puede introducir en un debate, ante sus bases y ante el conjunto de la organización, un tema personal tan "vidrioso" como es siempre el comportamiento ético de un individuo. Sólo puedo recordar al compañero Felipe en su juventud como un auténtico radical, cuyo discurso político, por otra parte bastante monótono, se configuraba desde la Federación Socialista Sevillana frente a las posiciones, entonces criticadas, de otros compañeros a los que aquellos compañeros sevillanos consideraron siempre socialdemócratas. Si después, desde la asunción del poder del partido, el compañero Felipe ha estimado conveniente la modificación de sus posiciones políticas, esto es un asunto a analizar. Pero considero que no es cierta la tal coherencia que se atribuye frente a toda la organización. La única coherencia de posiciones proviene en nuestro partido del respeto y acatamiento a las resoluciones de los Congresos.

Estimo, además, que esta introducción del término ética en la vida política puede causar graves daños al propio partido, porque yo no sé cómo puede justificarse el compañero Felipe apareciendo ahora, ante la ciudadanía y ante el Estado en su conjunto, como el único portavoz del PSOE en el Parlamento.

Si a esto añadimos que la Comisión Gestora no tiene funciones más que como tal comisión de gestión, y que la actividad política, tanto interna como externa del partido, corresponde, por acuerdo del Congreso, al grupo Parlamentario, fácilmente comprenderá el lector que el manejo del concepto de la ética ha sido, cuando menos, simple y verdaderamente absurdo.

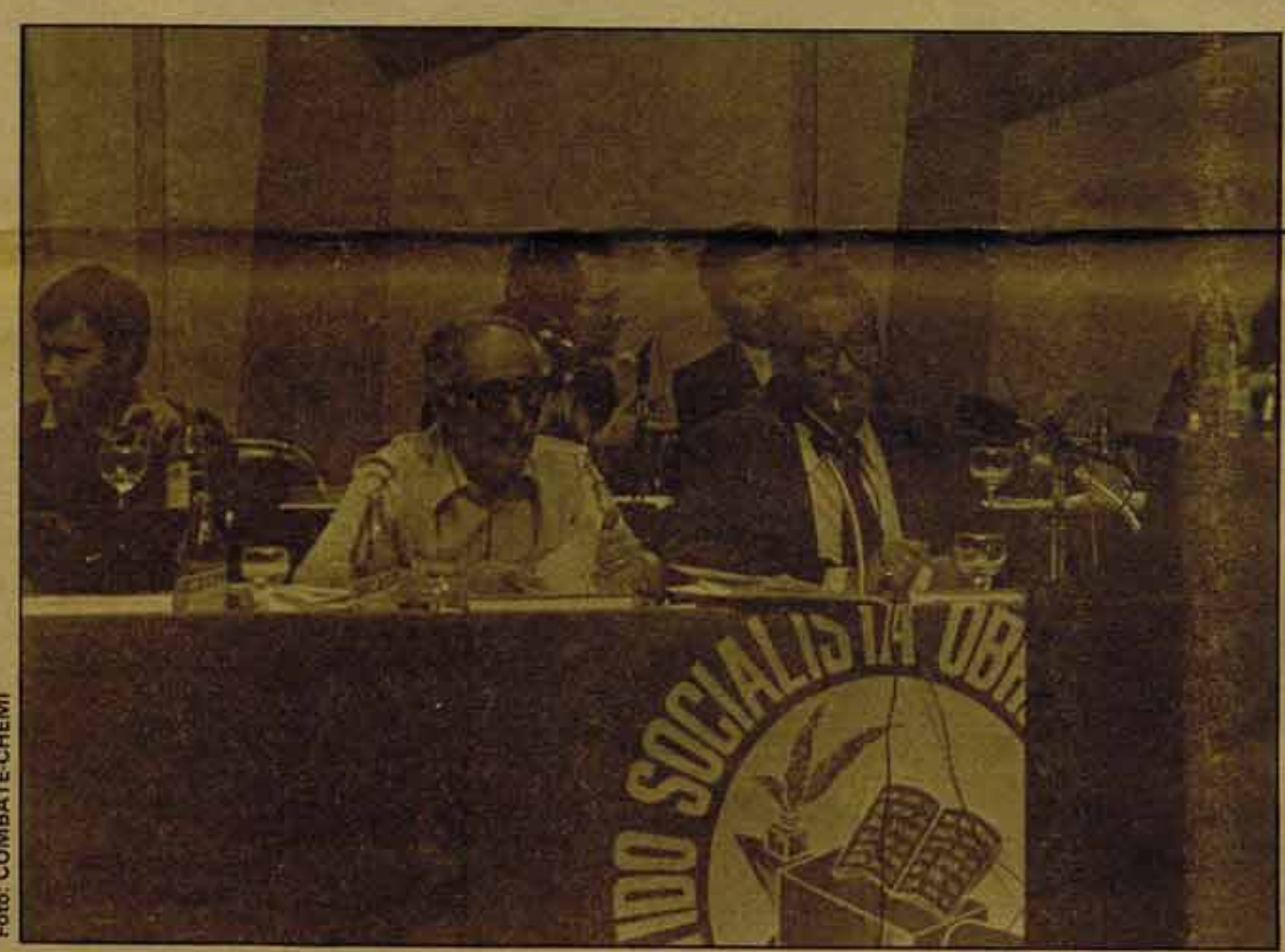


Foto: COMBATE-CHEMI

J. F. de Carvajal, presidente de una Comisión Gestora sin funciones. La Ejecutiva está detrás...

Rechazada la autodeterminación, el derecho al aborto...

La losa Constitucional

A lo largo de los debates que precedieron al texto constitucional, el gran argumento utilizado por la izquierda parlamentaria, para hacer tragar a su base lo aprobado, fue el de que se trataba de texto posible, es decir, lo que podía obtenerse en ese momento. A nadie se le ocurrió decir entonces, y menos que a nadie a los parlamentarios socialistas, que la Constitución fuera a convertirse en una nueva ley mosaica, perdurable por los siglos de los siglos.



FOTO: COMBATE-CHEMI

"¡Hay que ser socialista antes que marxista!"... ¡Hay que ser socialista antes que socialdemócrata, compañero Felipe!

Una gran parte de la base, tanto del PSOE como del PCE, por no hablar ya de la de otros partidos situados en principio a su izquierda, que también dieron el sí al proyeto al ser sometido a referendum, pensó sin duda dos cosas: primera, que la constitución no lo era todo, pues la legalidad no lo es todo; segunda, que la Constitución sería modificable cuando la correlación de fuerzas en el terreno electoral lo permitiese.

Esto parece lógico, tanto desde una perspectiva "radical", como desde una más moderada. Para un marxista, obviamente, es imposible aceptar una Constitución, en general, y ésta que tenemos, en particular, como un texto sagrado. Para un moderado, basta con acogerse al artículo de la misma Constitución que permite modificarla con mayoría cualificada.

Los dirigentes del PSOE, sin embargo, opinan lo contrario. En el discurso en que anunciaba que no se presentaría a la reelección para el cargo de primer secretario general, Felipe González insistió, repetidamente, en que el PSOE debía dejar bien claro que su proyecto de sociedad se desenvolvería en el marco de la Constitución actual. En la comisión que discutía la ponencia sobre enseñanza, el "marxista" Gómez Llorente presentó, como gran argumento en contra de la oposición a las subvenciones a la enseñanza privada, el de que éstas estaban recogidas en el texto de la ley fundamental, por lo que la resolución del partido sería anticonstitucional.

Según esto, el PSOE no solamente acepta la Constitución actual y se compromete a respetarla, sino que supedita a ella todo proyecto político; vale decir que renuncia a cualquier proyecto de verdadera transformación social, pues éste entraría en contradicción con los artículos que consagran la propiedad privada, o la "economía social de mercado", o la negociación del derecho a la autodeterminación. Según esta lógica, el PSOE no caerá en el viejo error de la socialdemocracia de tener un programa mínimo para los días de diario, el de verdad, el que se limita a la gestión del capitalismo y la obtención de pequeñas reformas sociales, y un programa máximo para los días de fiesta, destinado a cumplir el mismo papel para los socialistas que el cielo para los cristianos. El PSOE, más pragmáticamente, debería renunciar simplemente al segundo. Ni siquiera Kautsky, el defensor de la "legalidad a todo precio" (en palabras de esa gran revolucionaria que fue Rosa Luxemburg y a la que tan frívolamente alude siempre Gómez Llorente), había llegado tan lejos.

Editorial

"Marx o yo"

Como se sabe, el origen de la crisis abierta en el XXVIII Congreso está en una cuestión que la propia dirección del PSOE ha tratado en todo momento de presentar como "accesoria" (incluso Felipe González la calificó así en su discurso de "despedida"): la definición del PSOE como "marxista". En realidad, la cuestión es y no es "accesoria".

Efectivamente, el conjunto de las ponencias aprobadas en el Congreso, casi todas por una amplísima mayoría, **son perfectamente coherentes con la política realizada por la dirección del PSOE en el pasado e incluso contienen espectaculares giros a la derecha respecto al anterior Congreso.**

Como, en definitiva, son estas ponencias las que definen la política del PSOE y esta política no tiene nada que ver con el marxismo, el que el PSOE se autodefina o no como "marxista" tiene, en este sentido, muy poco alcance práctico. Pero éste es sólo un aspecto, y no el más importante, del problema. Porque si la mayoría de los militantes del PSOE han defendido con uñas y dientes, contra toda clase de presiones y chantajes de su dirección, la definición "marxista" del partido, ha sido porque no quieren que su partido sea un partido "socialdemócrata", porque no quieren que sea como los Partidos Socialistas de Alemania, Suecia, Austria, etc., un instrumento, un agente de la burguesía dentro de la clase obrera. **La palabra "marxista" ha sido para ellos el símbolo de esta batalla, un intento de poner una barrera, y de hacer una crítica, a la política cada vez más derechista de la dirección del PSOE.**

Pero no ha sido más que un símbolo; no ha existido una verdadera batalla política de conjunto entre una política marxista y una política socialdemócrata. Era muy difícil que esta batalla se produjera porque, en los meses pasados, muchos de los mejores militantes revolucionarios del PSOE habían abandonado, o habían sido expulsados del partido.

De este modo, Felipe González tenía las mejores cartas en la mano y podía tranquila, cínica y hábilmente lanzar a su partido el desafío: "O Marx o yo", con todas las posibilidades de ganarlo.

La maniobra

Pero el origen de estos acontecimientos está bastante atrás. Hace muchos meses ocurrieron dos hechos, casi simultáneos y sin relación aparente entre sí: **por una parte,** Felipe González anunciaba públicamente que el PSOE debía renunciar en su próximo Congreso a la definición "marxista"; **por otra parte,** una circular interna del Comité Ejecutivo, dirigida a todos los militantes, se lamentaba de la "incomprensión" y las críticas que en sectores del partido se planteaban contra la política de consenso –en especial, respecto al Pacto de La Moncloa y a la Constitución–, reafirmaba la necesidad de esta política y reclamaba el apoyo de los militantes hacia su dirección. En realidad, ambos hechos perseguían un objetivo idéntico: fortalecer el aparato del partido, marginar, o aplastar, a los sectores de izquierda para que el PSOE pudiera cumplir el papel "estabilizador" que la burguesía española y el imperialismo necesitan. En esta maniobra, eliminar la referencia marxista cumplía, también, para la dirección del PSOE un papel "simbólico": no se trataba de cambiar de política, sino de continuarla; pero había que poner la "teoría" a la altura de la práctica, desembarazarse de ese molesto rótulo: "marxista", y **llamar al orden y la disciplina socialdemócrata,** aislando o expulsando a los militantes que habían acudido al PSOE buscando un partido obrero revolucionario, es decir, marxista.

Y para imponer esa disciplina socialdemócrata el problema consistía en que con la derrota de González en el punto "marxismo" **los sectores más combativos del partido habían recibido una inyección de optimismo, se habían fortalecido y muy probablemente iban a hacer uso de esa fuerza en la política cotidiana, social y política, después del Congreso.** Esto suponía el debilitamiento de la dirección del PSOE y de su autoridad y control sobre el partido, en unas circunstancias particularmente difíciles, como las que se avecinan. En estas condiciones la "dimisión-chantaje" de Felipe González es sin duda el camino más corto para alcanzar los objetivos fallidos en el XXVIII Congreso. El "más corto", no el "más ético", ni el "más democrático".

Ni ética socialista, ni democracia interna

Porque F. González ha querido adornar su chantaje con la pluma de la "ética" y la "democracia". La prensa y los portavoces políticos de la burguesía se han apresurado a inundar de alabanzas hipócritas el "gesto". Es posible incluso que muchos militantes socialistas hayan quedado impresionados por el "número" de su ex-secretario general. En realidad, es difícil encontrar ejemplos tan claros como éste de **cinismo y deshonestidad burocrática.** Porque F. González lleva meses haciendo todas las maniobras públicas e internas que ha podido para **imponer** a su partido la renuncia a la definición marxista. Porque, dicho sea de paso, el conjunto de la actividad política de la dirección del PSOE en el periodo anterior ha sido una exhibición no precisamente de "ética socialista", ni siquiera solamente de reformismo, sino de pasteleo descarado con el gobierno. Y porque lo que F. González pretende mostrar con su renuncia a la reelección **no son sus "virtudes éticas", sino simplemente que es "insustituible" y que, por tanto, el partido debe aceptar mansamente la línea política que a él le parezca conveniente.** Y, en fin, porque F. González se ha cuidado muy bien de **mantener la dirección del partido en sus manos,** a través del grupo parlamentario, y va a utilizar esta posición privilegiada para combatir a sus adversarios internos, privados incluso del derecho de tendencia.

Y esto nos lleva directamente a ese supuesto ejemplo de democracia que dicen que ha sido el Congreso del PSOE. A Trosky le gustaba comparar la "democracia interna" existente en la social-democracia con la que se da en los Parlamentos burgueses: se tolera la expresión de voces discrepantes, pero los asuntos fundamentales se deciden entre pasillos y, a fin de cuentas, todas las riendas del poder están en manos del ejecutivo. Esta es la fotografía del Congreso del PSOE: la "democracia" llega hasta conseguir dejar en minoría a la dirección; pero basta un gesto del secretario general para que la enmienda pierda toda operatividad. Se tolera una oposición domesticada; pero se impide el derecho de tendencia, que es **la condición sine qua non** para que pueda constituirse una alternativa política capaz de derrotar a la dirección y poner otra en su lugar: esto es una caricatura de la democracia interna que tiene que existir en un partido obrero.

¿A dónde llevan al PSOE?

Es evidente que los próximos meses tienen una importancia decisiva para el PSOE y que lo que ocurra en ellos afecta muy seriamente al futuro del movimiento obrero en el Estado español.

Contando con todo el apoyo de la socialdemocracia internacional, que sin duda ha influido **directamente** en el desarrollo y el desenlace del XXVIII Congreso, la burocracia dirigente del PSOE va a lanzarse a una operación de caza de brujas contra los sectores de izquierda socialista, y de autoafirmación y fortalecimiento del aparato del partido. Lo coherente con el discurso final de F. González es el abandono de las fórmulas de compromiso, intentadas y fracasadas durante estos días, y la **búsqueda de una afirmación clara de la línea de la dirección, dentro de la más estricta ortodoxia actual de la II Internacional.**

En las condiciones políticas actuales en nuestro país, de realizarse este proyecto, el PSOE no solamente sufriría una considerable sangría militante, sino también un debilitamiento político –que ya ahora es un hecho del que se regocija abiertamente UCD– y probablemente electoral.

Lo que está por ver es cuáles son las consecuencias de los acontecimientos de los próximos seis meses para el movimiento obrero; hay que dar la **batalla para que la crisis de la burocracia socialdemócrata –que es un motivo de satisfacción para cualquier revolucionario– no termine debilitando al movimiento obrero en su conjunto.** En este sentido, lo que ocurra con los sectores de izquierda socialista tiene una importancia clave.

Estos compañeros afrontan la batalla contra el aparato en condiciones de absoluta inferioridad material y con el peso encima del chantaje utilizado por Felipe González, que trata de hacerlos aparecer como los culpables de la crisis del partido. Sólo tienen un camino ante sí para hacer frente a la burocracia: **pasar de la batalla en el terreno de la definición marxista, a la batalla global contra la política de la dirección del PSOE; y pasar también del terreno puramente ideológico al terreno práctico,** ante los importantes acontecimientos políticos de los próximos meses. Es un deber de los revolucionarios, que la LCR va a cumplir decididamente, ayudarles a dar esa batalla, luchar porque **no se pierda** en la desmoralización, la capitulación ante la burocracia, o el paso al PCE, la voluntad de luchar por un partido obrero revolucionario que estos compañeros han demostrado.

En cierto sentido, el desenlace del Congreso extraordinario del PSOE es hoy imprevisible aunque lo más probable es que, esta vez, la dirección consiga sus objetivos.

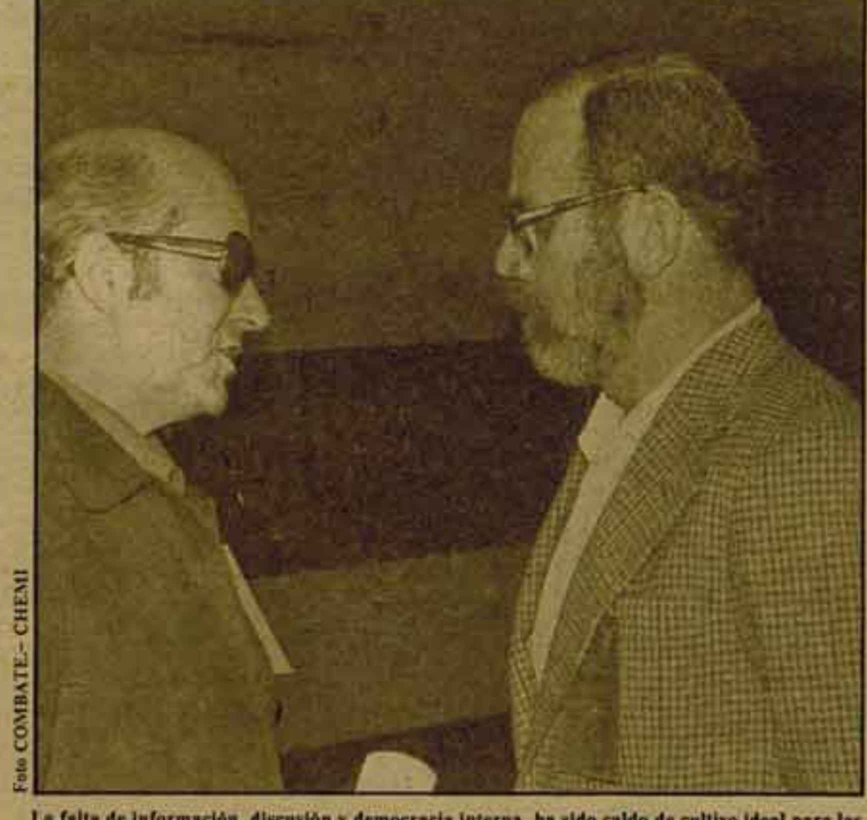
Pero en otro sentido, ese desenlace sí puede preverse: **no habrá una dirección que merezca el nombre de "marxista" en el PSOE. No la habrá jamás.** Ese partido obrero revolucionario que buscan miles de compañeros socialistas no surgirá del PSOE: **lo está construyendo la Liga Comunista Revolucionaria.** Hace unas semanas se incorporaron a nuestra tarea unos centenares de compañeros del PSOE y la UGT. Vamos a tratar de que la experiencia del XXVIII Congreso y de los próximos meses sirva para que vengan muchos más. Que vengan a un partido donde no hay que luchar por el marxismo, sino hacerlo práctica cotidiana. Un partido donde existe la democracia interna y se trata de ampliarla cada vez más. Un partido, en fin, que no hubiera tolerado, ni tolerará, a ninguno de sus dirigentes que le someta a chantajes y que llegado el caso le mandaría a aprender lecciones de "ética" a una célula de base.

Desde la tribuna de la Prensa

Grandeza y miseria del ala izquierda

Cuando Felipe González lanzó hace unos meses la idea del abandono de la definición marxista del PSOE, como él mismo ha reconocido en su segundo discurso importante del XXVIII Congreso, no imaginaba el efecto que esto iba a producir en la base del partido. La prensa burguesa se ha ensañado estos días contra el "radicalismo" de los delegados, presentándolo casi como un retorno milenarista o fundamentalista hacia una ideología poco adecuada a la complejidad de la sociedad actual segura y confortable.

Los mismos delegados, en cierto modo, han dado pie para ello. Las críticas a la gestión de la Comisión Ejecutiva comenzaron por no ser tan duras como se anunciaban y se cerraron con la aprobación mayoritaria de esta gestión. La comisión que discutía la ponencia política se mostró fría ante la amenaza de Felipe González de abandonar la secretaria general si se aprobaba la versión radical, pero el pleno entró en un estado de delirio ante su profesión de fe como socialdemócrata honrado. El mismo Pleno que quiso convertir al marxismo en su bandera no supo traducirlo en la elección de una Comisión Ejecutiva que pudiese ser consecuente con esta opción. Ningún notable de la izquierda supo o quiso, por sí sólo o acompañado, encabezar una alternativ a la dirección saliente.


Foto COMBATE - CHEMI

La falta de información, discusión y democracia interna, ha sido caldo de cultivo ideal para las fintas de los Bustelo, los Castellano, los Gómez Llorente...

La "inmadurez" del partido

Cuando Felipe o la derecha, en contextos distintos, aluden a la "inmadurez" del partido, ponen el dedo en la llaga y confunden las cosas a la vez. Durante un largo período, la dirección del PSOE ha hecho tragar al partido la negociación/claudicación con el primer Gobierno de Suárez, los pactos de la Moncloa, el retraso de las elecciones municipales, el consenso constitucional, el desplazamiento de viejos socialistas por nuevos cuadros "técnicamente competentes", la falta de presencia en los movimientos sociales, ...; se lo ha hecho tragar con complicados razonamientos sobre la delicada situación, la complejidad de los mecanismo de poder, la responsabilidad del partido, etc., problemas que, ciertos o falsos, escapan a la esfera de información del militante socialista medio. El abandono de la definición marxista del partido, por el contrario, ha aparecido para estos militantes como el abandono de la perspectiva transformadora y revolucionaria en que siguen creyendo. Por eso mismo, el tema de la efinición marxista ha catalizado todos los pequeños descontentos que no habían podido o sabido expresarse en torno a otros temas, más cotidianos y directamente sentidos, pero que la dirección había sabido diluir en los entresijos de una estrategia al alcance tan sólo de dirigentes geniales.

La férrea división del trabajo y de competencias entre una Comisión Ejecutiva que tomaba a su cargo todas las decisiones importantes del partido y una base que tenía que seguirlas por la gran prensa, la falta de vida interna, el desplazamiento de toda oposición molesta, la falta de información y discusión, han contribuido a ello. Y han contribuido, también, a que, mientras las corrientes de oposición en la base no podían apenas expresarse, fuesen los notables dispuestos a buscar su propia clientela apartados de los resortes de poder de la organización de los únicos que pudiesen erigirse en portavoces del descontento de importantes sectores de la base.

Sin notables no hay alternativa

En otras palabras, la falta de información, discusión y democracia interna se ha traducido en la incapacidad de las corrientes opositoras de base, fueran difusas o sólidas, para preparar una alternativa política y una dirección de recambio. Por el contrario, ha sido el caldo de cultivo ideal para las fintas de los Bustelo, los Castellano, los Gómez Llorente. Un "marxista" que termina su carrera defendiendo que el partido debe seguir teniendo un secretario general socialdemócrata. Un defensor de la libertad de expresión que no quiere reconocer las tendencias pero si las "corrientes de opinión", vale decir el derecho de los notables de "oposición" a expresarse. Un luxemburguista cuyo programa político es la Constitución aprobada el 6 de diciembre. También, claro está, un "viejo profesor" que no quiere dejar de ser marxista porque para él, como bien ha dicho, es lo mismo que ser cartesiano o newtoniano. Añádase a éstos el sector del PSC, que necesita el marxismo porque su competidor más directo es el PSUC, en vez de la UCD o similares. Y ninguno de ellos dispuesto a hacer nada sin el "pacto del Betis".

Y sin notables no hay alternativa de dirección, porque las corrientes de base, o bien compaginan la actitud opositora general con la aceptación del 90 por 100 de la práctica cotidiana del partido si no con la adoración de la dirección, lo que las incapacita para ser consecuentes hasta el final, o bien han sido cogidas totalmente **in albis** por un congreso que esperaban fuera de trámite y ha sido precisamente todo lo contrario.

El resultado: un congreso que, mayoritariamente ha querido tomar una opción pero ha sido incapaz de dar el primer paso, imprescindible, para llevarla a la práctica.

M. FERNANDEZ

El Congreso a media entrada, el tema de la definición marxista ha catalizado todos los pequeños descontentos que no habían podido o sabido expresarse en torno a otros temas.


Foto COMBATE - CHEMI

Convocada por el Consejo General Vasco

Asamblea para ratificar el Estatuto de Guernica

Hace un par de semanas el Consejo General Vasco aprobó, a propuesta de Euskadiko Ezkerra, convocar antes de las vacaciones de agosto una "magna asamblea para ratificar el Estatuto de Guernica". A dicha asamblea asistirían todos los elegidos en las dos rondas electorales del 1 de marzo y 3 de abril, en las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava (ámbito geográfico al que se extendería por por ahora, el Estatuto de Guernica).

Cortar el paso a Herri Batasuna

El objetivo de la "magna asamblea" no es otro que quitar terreno a HB y su iniciativa de elaborar un Estatuto alternativo a través de su "Euskal Herriko Batzarre" (Asamblea Popular Vasca), haciendo aparecer este intento como minoritario y poco representativo, porque únicamente agruparía a los concejales obtenidos por esta coalición en el 3 de abril.

Euskadiko Ezkerra, que esta vez ha sabido acertar con una propuesta destinada a ser bien acogida por todos los partidos que apoyan el Estatuto de Guernica, se está mostrando como el más activo defensor de este proyecto, llegando a prometer iniciativas de su parte (como pasar a ratificar el Estatuto de Guernica a través de los Comités de Empresa), que de llevarse a cabo crearían peligrosas e innecesarias situaciones de división para el movimiento obrero vasco.

Con posiciones como esta sólo sale ganando el PNV y el centralismo y no se da ningún paso serio para tender un puente hacia los sectores nacionalistas más radicalizados que siguen a HB.

Los concejale de LKI asistirán a la "asamblea magna"...

A pesar del objetivo que está detrás de su convocatoria y de su no reconocimiento por la legislación vigente como institución normalizada, la "magna asamblea" constituye por sí misma un acontecimiento político de primerísima importancia.

Su gran representatividad está fuera de toda duda, por más que se vea mermada por la ausencia a los cargos elegidos de HB que representan a un sector amplio y significativo de nuestro pueblo. LKI se va a esforzar para que cundan a expresar sus opiniones y a reforzar el peso de quienes rechazamos el Estatuto de Guernica.

El riesgo que existe, de que en aras a la posición mayoritaria aplastante que el apoyo al Estatuto de Guernica va a tener, se soslaya el debate y el acto se convierta en un mero acto formal o en una plataforma de presión al poder central, es muy real. Si este riesgo se llegara a materializar iría en detrimento del respeto que las posiciones minoritarias merecen y en detrimento de la representatividad misma del acto. Consideramos que las posiciones de nuestro partido y de todas las voces disonantes ante el actual proyecto deben ser escuchadas y sus propuestas votadas a favor y en contra por todos los asistentes.

...Para defender la soberanía de Euskadi

Nuestros concejales van a proponer dos tipos de votaciones en relación al Estatuto de Guernica. La primera, su retirada y reelaboración por caminos institucionales pero creando los cauces para la participación popular. La segunda, sobre el contenido global del Estatuto de Guernica.

Dando por descontado que nuestro partido votará a favor de la reelaboración y en contra del Estatuto de Guernica y que un resultado adverso a nuestras posiciones (cosa, por otro lado, segura) no nos ha de llevar a hacer cambiar nuestro rechazo al actual proyecto, manifestaremos nuestra disposición a combatir cualquier tipo de ingerencia del poder central.

Asimismo, y porque creemos que a Euskadi no le preocupa sólo el Estatuto, vamos a proponer votaciones sobre la salida de las FOP de Soria, la vuelta de los presos vascos a Euskadi, la amnistía para los presos políticos, la retirada de las FOP de Euskadi, la paralización de Lemóniz y la celebración del Referéndum sobre Lemóniz dentro del presente año.

I. PEÑA

Canarias

Ofensiva antinacionalista

Tras el avance que para el nacionalismo han supuesto los resultados de las elecciones generales y sobre todo de las municipales, se asiste a una gran ofensiva por parte del gobierno de UCD y de la monarquía.

Esta ofensiva ha sido desplegada en tres puntos. Por un lado, tenemos el viaje que miembros de UCD y el propio Juan Carlos han realizado por varios países africanos. El objetivo fundamental de estos viajes, sobre todo los del rey, han sido Canarias. Se trata de ampliar los contactos diplomáticos de la monarquía y de aislar a los partidos de la autodeterminación que ha ganado nuevos votos populares tras los resultados electorales. En relación a estos viajes la prensa burguesa nos intoxicaba hablando del apoyo de "progresistas" como Seku Ture, Senghor, o los pro-imperialistas de Costa de Marfil a la "españolidad" de Canarias. Sin embargo, parece ser que no todo han sido éxitos para la misión diplomática en el intento de aislar al nacionalismo canario en el contexto africano.

Pero la ofensiva no se ha limitado a la diplomacia. En el terreno más "fáctico" hay que destacar otros dos hechos de importancia: la visita del embajador yankee Todman, y el inicio, antes del plazo previsto, de la construcción de la base aeronaval de Arinaga.

La visita de Todman (recibida con manifestaciones anti-Otan en Tenerife) ha intentado tranquilizar a la escamada opinión pública canaria con afirmaciones cínicas de que "USA no tiene interés en Canarias", "aunque se entre, la OTAN no va a utilizar la base de Arigana", etcétera...., pero siempre ocultando el carácter de instalación militar destinada fundamentalmente a facilitar una posible intervención imperialista en Africa y por lo tanto, dirigida contra el pueblo canario y contra los pueblos africanos en un momento de auge de la lucha de estos pueblos por la liberación nacional.

Por su parte, el inicio de los trabajos en Arinaga nos muestran bien á las claras el auténtico carácter del gobierno de UCD. Está, ni más ni menos preparando la infraestructura militar y la logística que las fuerzas contra-revolucionarias de la OTAN necesitan. Lo llamen como lo llamen y mantengan o no mantengan luego tropas extranjeras allí, va a ser una base dentro de la estrategia de la OTAN.

Como señalaba F. Sagaceta en el Congreso de Diputados, esta "dinámica hacia la muerte" debe ser frenada ahora o luego será tarde.

J. TRUJILLO

Ayuntamiento de Amorebieta (Vizcaya):

LKI contra la corrupción franquista y las bandas fascistas

Amorebieta, donde residen alrededor de 15.000 habitantes, es uno más de tantos pueblos y ciudades que han sido víctimas de abusos sistemáticos por parte de los especuladores y constructores, que han acumulado beneficios a la sombra de los Ayuntamientos franquistas. Y también es un pueblo en donde los fascistas han tratado de intimidar a muchos de los que han luchado, durante años, contra la represión que ha sufrido Euskadi.

En las recientes elecciones municipales, la esperanza de acabar con el franquismo municipal y con las bandas fascistas era grande: en ellas, junto a PNV (mayoría) y HB, salió elegido Isidoro Apraiz, militante de la LKI, miembro de la Ejecutiva de la Unión Local de CC.OO. Inmediatamente, nuestro camarada se puso a trabajar pasando a formar parte de la Comisión de Urbanismo y de la de Obras y Servicios Públicos del nuevo Ayuntamiento.

Reflejo de este trabajo, que sólo está en sus inicios, lo constituyen las dos mociones que presentó nuestro camarada en un pleno reciente del Ayuntamiento. Una primera, en la que proponía la formación de una Comisión de Investigación sobre fraudes urbanísticos (ya que una de las cosas que inmediatamente pudo verificar fue la existencia, en los últimos años, de una serie de concesiones municipales para obras inadecuadas, que perjudicaban a muchos campesinos, obligados a vender sus tierras a particulares...), provocó un fuerte debate, a lo largo del cual los concejales del PNV mostraron no tener mucho interés en que se sacara a la luz responsabilidades que pudieran perjudicar a alguno de sus electores. Pese a ello, finalmente se aprobó que se hiciera cargo del tema la Comisión de Gobernación, presidida por HB, y de la que formaría parte un representante de cada partido.

La otra moción respondía a la necesidad de denunciar el asesinato de José Ramón Ansa, en Andoain, por parte de una banda fascista (ver texto completo en página 6); exigía la detención de los culpables, y la disolución de las bandas fascistas, entre otros puntos; llamaba también a que el Ayuntamiento hiciera suyas las mejores tradiciones del pueblo de Amorebieta, una de cuyas manifestaciones más recientes fue la respuesta firme frente a un grupo de fascistas "incontrolados", que actuaban con la protección de la policía municipal y que fueron desarmados por un grupo de trabajadores. Esta moción sólo fue aprobada en sus dos primeros puntos (detención y castigo de los asesinos de José Ramón, y disolución de las bandas fascistas), mientras que para los otros, tanto los concejales del PNV como los de Herri Batasuna, pidieron un tiempo de reflexión.

A pesar de que las propuestas de nuestro camarada Isidoro Apraiz no han sido aprobadas en su totalidad por el nuevo Ayuntamiento, no por ello van a ser abandonadas en la actividad de la LKI. En los sindicatos, en las asambleas con los vecinos afectados, nuestro concejal seguirá luchando por desvelar al máximo todos los abusos cometidos bajo el franquismo y todas las complicidades con la actuación de las bandas fascistas.

Contra la corrupción municipal

Recogiendo el sentir de numerosos vecinos que se quejan porque la nueva corporación no haya hecho público qué medidas ha adoptado o va a adoptar de cara al esclarecimiento de tantos abusos realizados por los ayuntamientos franquistas, sobre todo en los últimos años, y con la sana intención de no caer en revanchismos estériles y estrechos, pero sí de **hacer justicia a los que pudieron ser víctimas de estos abusos**, a la vez que para evitar puedan volver a repetirse por parte de aquel o aquellos miembros o funcionarios de este Ayuntamiento, LKI propone:

1.° que se forme una Comisión que investigue todas esas quejas, recogiéndolas bien como clamor de un grupo de vecinos, bien como denuncia individual, deslindando lo que de realidad o imaginación haya en cada uno de ellos, delimitando las responsabilidades a que hubiera lugar.

2.° que la Comisión esté integrada por un concejal electo de cada partido o coalición (PNV, HB, LKI), además de un representante de partidos con implantación local, pero sin presencia en la corporación (Euskadiko Eskerra y Movimiento Comunista).

3.° que se haga pública la composición de la Comisión a fin de que cualquier vecino pueda dirigirse a ella a exponer su queja, denuncia o prueba.

4.° que las tareas desarrolladas por esta Comisión, los resultados y conclusiones a que llegue sean hechos públicos a la mayor brevedad posible.

Y hacemos esta propuesta con la conciencia clara de ser ésta la mejor vía para romper rumores que pueden caer injustamente sobre uno u otro, a la vez que es garantía para luchar contra la corrupción, porque ésta siempre se apoya en la falta de transparencia, en la oscuridad de hechos, en el anonimato y en el convencimiento de la impunidad de su actuación.

No queremos echar tierra a lo anterior, queremos partir de una línea clara, pudiendo así estar en condiciones de asumir limpiamente nuestras responsabilidades.



Euskadi:

Control de los ayuntamientos y autonomía de las Asociaciones de Vecinos

Desde el momento que las nuevas Corporaciones Municipales han echado a andar, el tema del control de su actividad aparece como uno de los temas de más candente actualidad.

Durante la campaña electoral, todas las fuerzas de izquierda que acudieron a las elecciones, se mostraron decididas partidarias del control del Ayuntamiento por los vecinos. Ahora ha llegado el momento de pasar a los hechos. Y a decir verdad, la situación en este terreno se está dando en los municipios vascos, es bien dispar.

De forma deslabazada, municipio a municipio, distintas organizaciones del movimiento ciuadano están planteando propuestas cara al control del Ayuntamiento y a la participación popular. Estas propuestas van: desde la presencia con voz en los plenos, la presencia en las Permanentes (como es la situación de hecho, ya en Pamplona) de las organizaciones ciudadanas hasta el derecho a información recogido y aceptado por el Ayuntamiento de Vitoria, pasando por la obligatoriedad de que los temas del orden del día del Pleno, sean dados a conocer a la opinión pública con tres días de antelación, la posibilidad de introducir puntos en dicho orden del día con 48 horas de plazo, la exigencia de referéndum para la aprobación de determinadas cuestiones como planes generales, etcétera.

A través de todas estas cuestiones late la problemática de la relación a mantener entre los nuevos Ayuntamientos y las distintas organizaciones populares. Y en ese sentido, está planteada la cuestión de las autonomías de las organizaciones del movimiento ciudadano respecto de la institución municipal. Es evidente, que tras el ofrecimiento de puestos a las AA.VV. de las Comisiones Permanentes, tras el planteamiento de que tengan voto en dichas Comisiones, de que participen como parte integrante de las mismas, etcétera realizadas desde algunos Ayuntamientos por algunas fuerzas políticas, se esconde un intento no de que dichas organizaciones "controlen", sino de que participen y se integren en una institución en la que por supuesto, desde dentro de la misma, no podrán controlar nada.

Las AA.VV. de Vizcaya defienden su autonomía

Este peligro era denunciado recientemente por la Coordinadora de AA.VV. de Euskadi, que planteaba como criterio básico el mantenimiento de la independencia entre el Ayuntamiento y las AA.VV. y que ls distintas formas de participación que se arbitrasen, en ningún caso coartaran la autonomía reivindicativa y de movilización del movimiento ciudadano.

Efectivamente, en el próximo periodo, un esfuerzo clave à realizar en el seno del movimiento ciudadano, es la lucha por su autonomía respecto de los Ayuntamientos, la lucha por reforzar su organización autónoma, su capacidad de movilización, precisamente frente al Ayuntamiento. El movimiento ciudadano no pueda restringir su actividad a los límites que van a tratar de imponer las políticas de austeridad y los consensos municipales frente a la satisfacción de las necesidades de la clase obrera. La presencia y participación a nivel de información, control, intervención de propuestas, puede servir a este objetivo, pero la integración en los mecanismos institucionales municipales, como una parte de los mismos, puede ser la tumba del movimiento ciudadano.

P. RUIZ DE ELIZALDE

la palabra

luis ramirez

Matar al padre

Todos los partidos de izquierda se interrogan sobre el abandono de la política militante, el abstencionismo o la búsqueda, en todo caso, de formas de intervención pública que coinciden en su rechazo al partido; que presentan siempre la necesidad perentoria de matar el partido. Las grandes afirmaciones generales sustituyen a las propuestas precisas, organizadas y concretas de los partidos para cambiar el mundo. Se aventura que el mundo sólo puede ser cambiado mediante la fiesta. Esa interrogante crece a partir de algunos supuestos ciertos, abandonados por la izquierda, y de otros supuestos falsos, de los que se aprovecha la derecha. Porque si bien muchos creemos en la necesaria "limpieza" de tanta truscendencia de cartón como ha caído sobre la teoría y la práctica de los partidos, losa que aplasta dosis necesarias de espontaneidad, y yo creo en la fiesta absolutamente en cuanto a nueva forma de plantearse las relaciones personales y otros componentes sobreestructurales de la vida colectiva, la verdad es que hasta ahora no hay datos para creer que se pueda abandonar la tesis de que la revolución se hace organizadamente o no se hace.

El estallido de furor filial para matar al padre-partido obedece a cambios profundos al mismo tiempo que a algunas de las formas más superficiales de la inseguridad personal. Obedece a razones desmovilizadoras promovidas desde el poder y también a razones desmovilizadoras –falta de formación, mantenimiento de una militancia inmadura– dadas por la práctica diaria de los partidos de izquierda. Y el aburrimiento, la desorientación, la necesidad de alcanzar la madurez por el atajo lleva a promover la muerte del padre-partido, o del partido-padre, cuando no se sabe cómo superarlo, mejorarlo o prescindir de él con naturalidad. Se de algún exmilitante que se fue porque "el partido está abandonando el leninismo" y unos meses más tarde ¿ha recuperado plenamente a Lenin? No, es libertario. Sólo unos meses más tarde. Y un libertario obsesionado por lo que hace o deja de hacer el partido; para criticarlo, pero obsesionado.

La no intervención se justifica ahora en el nihilismo. Se dice, por ejemplo, que la oposición al poder es una forma de colaborar con él, en cuanto que se le reconoce. Algún filósofo nihilista asegura que para el intelectual el compromiso es una forma de colaboración, porque hay que estar contra todo y elegir la nada. Pero hay nadas y nadas. Un nihilista profesor universitario, escritor, etcétera, es fácil que tenga su nada mensual retribuida en un mínimo de cien mil pesetas. Que es una buena cantidad de nada. Además tiene una determinada jerarquía social. Y tiene poder. El poder innegable que dan una cátedra y una pluma. Cada espacio de letra impresa, aun mínimo, es un espacio de poder, que ejercemos a sabiendas o a lo tonto, pero que ejercemos. Una nada de cien mil pesetas mensuales y poder es diferente de una nada de veinticinco mil sin influencias.

Y la cuestión no acaba ahí. El no enfrentamiento supone la aceptación de hecho (en nombre precisamente de la pureza de la no aceptación del juego) de todo un sistema de leyes, porque su misma trasgresión supondría reconocerlas. Aceptación de tribunales y sistemas de coacción del estado. En la medida en que se cumple con todo no es necesario aceptar que todo eso exista, pues no se da la oportunidad de utilizarlo. Sólo el que no hace no está ni con las consignas ni con las contraconsignas. Y por tanto se obedece, se cumple, se colabora, se ayuda a desarmar, se pagan los impuestos y se consigue así, encima, la máxima negación del poder. No son lo contrario del poder (la oposición) sino el no poder (la negación).

Cuando con cuatro perras de brillantina y una cadera dislocada algún anciano empresario se forra a duros con el travoltismo juvenil, hacer rebeliones radicales no sólo es fácil, sino rentable. Si un partido te lo dice, te liberas matando al padre, al partido, a los partidos. Lo curioso es que, muchos, después de matar al padre no se sienten liberados, sólo se sienten huérfanos.

Euskadi abre camino

Algunas lecciones prácticas de lucha antifascista

Desde estas páginas se ha insistido una y mil veces no ya en la necesidad, sino también en la posibilidad de enfrentarse a la escalada fascista, se ha propuesto la formación de un Pacto de Defensa Mutua Antifascista entre partidos y organizaciones, se ha planteado la urgencia de llevar esta batalla a las organizaciones juveniles, a los sindicatos, a las Asociaciones de Vecinos. Por eso creemos que los ejemplos de Euskadi, que nuestro colaborador *P. Ruiz de Elizalde* brinda en su crónica, han de ser tomados sobre todo como posibilidades para ser puestas en práctica en todo el Estado.

Ninguna demora está justificada. Muchos compañeros dirán: "primero hay que convencer al PSOE y PCE y a los sindicatos mayoritarios". No es verdad, planteado de ese modo. Hay que ganarse para esta tarea a esos partidos y sindicatos, porque de otra forma no será posible llegar a una auténtica acción de masas antifascistas. Pero no son las palabras y argumentos quienes van a obligar a sus direcciones a tomar este camino. Muchos de sus mejores militantes quieren ya hoy iniciar esta actividad. Lo harán si encuentran que es posible hacerlo, si alguien comienza a hacerlo. Todos los que estemos dispuestos debemos comenzar ya, empezando por las organizaciones juveniles. Y desde el comienzo debemos intentar incorporar al máximo de trabajadores a esta tarea desde sus sindicatos de empresa y, sobre todo, uniones locales y desde las AA.VV. Por el camino y la experiencia de Euskadi.

En las últimas semanas Euskadi está siendo escenario de importantes iniciativas en la lucha contra las actividades de los fascistas e "incontrolados", bandas para-policiales, etcétera, que, aun sin la envergadura de otros lugares como Madrid, actúan impunemente tanto en Euskadi Sur como Euskadi Norte.

Desde los Ayuntamientos también se puede

Primero fue la respuesta del pueblo de Andoain ante el asesinato, reivindicado por la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista), de un joven de la localidad. Una manifestación de 5.000 personas, en el marco de una huelga general que paralizó totalmente la actividad laboral, comercio, etcétera, recorrió Andoain encabezada por una pancarta en la que se exigía la "disolución de las bandas fascistas".

El Ayuntamiento de Andoain exigió la investigación de posibles responsabilidades de los miembros de las FOP destacados en el pueblo, en relación a este asesinato, que han desarrollado una intensa represión en la zona. Tras el de Andoain, y en muchos casos solidarizándose con él ante la intención del Gobernador Civil de Guipúzcoa de incoarle proceso judicial por la denuncia realizada contra las FOP, numerosos Ayuntamientos de las cuatro provincias vascas han aprobado, a propuesta de las organizaciones de izquierda, mociones en las que se condena el asesinato de Andoain y se exigen, entre otras cosas, la disolución de las bandas y partidos fascistas.

Creemos que tiene interés señalar la moción, en este sentido, aprobada por el Ayuntamiento de Amorebieta en una de sus últimas sesiones a propuesta del concejal de nuestro partido Isodoro Apraiz. En ella se recoge algo muy importante como es que los Ayuntamientos, en su territorio, lleven adelante medidas para prohibir la actividad de la ultraderecha, como pueden ser prohibir sus actos, clausurar sus locales, etcétera.

Comités de vigilancia en los barrios

Días pasados era Pamplona donde se daba un significativo avance en la asunción de la actividad antifascista. En la capital navarra se vienen produciendo, desde hace tiempo, numerosos ataques de "incontrolados" y fascistas. Por estas fechas hace un año, dichos elementos sembraron el pánico por las calles de la "parte vieja" y atacaron por dos veces la sede de LKI. Recientemente varios jóvenes de barrios obreros han sido salvajemente atacados por fascistas, quienes se han dedicado a grabar a punta de cuchillo cruces gamadas sobre sus cuerpos. Ante estos hechos, los partidos políticos LKI, HB, EE, EMK-OIC, PTE, ORT y los sindicatos CC.OO., SU, CSUT y LAB han llegado a un acuerdo para iniciar una intensa actividad unitaria antifascista, dentro de la que merece destacarse: por un lado, el impulso de una campaña de denuncia de conocidos fascistas (las citadas organizaciones invitan a todo el pueblo de Pamplona a realizar a través de distintos medios: carteles, cartas a la prensa, información a partidos y sindicatos, la denuncia de fascistas que permitan su identificación por todo el pueblo). Por otro lado, dichos partidos y sindicatos se comprometen al impulso y organización de "comités de vigilancia nocturna" en los barrios a partir de asambleas de barrio o de calle, y por supuesto a participar en primera línea en dichos comités.

Pacto de Defensa Mutua entre partidos y sindicatos

Finalmente, hay que referirse al inicio de la actividad antifascista organizada unitariamente por varios partidos y organizaciones juveniles y sindicatos en Bilbao.

El arranque de esta actividad se sitúa en el intento de Fuerza Nuev de celebrar con una concentración el "día de la patria española" el pasado 18 de mayo. Dicha celebración suponía, obviamente, una provocación al pueblo vasco, un ataque a sus aspiraciones nacionales, a las libertades democráticas en general.

Ante la posibilidad de que la "jornada patria" llegara a celebrarse, LKI, HB, EE, EMK-OIC, PTE, ORT, PCE (m-l), las organizaciones juveniles IT-GKI, UJM Jarrai (Juventudes del KAS), así



como varios sindicatos, decidieron actuar conjuntamente para contrarrestarla.

En primer lugar acordaron organizar una defensa conjunta de sus locales ante la eventualidad de "razzias" de los fascistas. Pero al mismo tiempo esta defensa se organizó de tal forma que se pudiera establecer una vigilancia sobre los puntos más probables de intervención de los fachas. Así, todos los partidos organizaron un piquete de 30 a 40 personas que, además de la protección de su local, se comprometía a la vigilancia, junto con piquetes de otros partidos, de las zonas del entorno del local que podrían ser escenario de los ataques fascistas. Por ejemplo, la zona de Zabalburu quedaba bajo vigilancia de LKI, ORT y Gestoras pro-Amnistía. Un sistema de informaión y conexión telefónica que funcionaba, hubiera podido concentrar con rapidez a un centenar de militantes en cualquier punto de la zona.

Por otro lado, las organizaciones se comprometían en caso de que la organización fascista tuviera efecto, a convocar al pueblo a una concentración paralela que impidiera la primera.

Autodefensa Obrera

En este contexto ha tenido extraordinario interés la forma como los trabajadores de Artes Gráficas, actualmente en huelga, y a quienes les coincidía con la concentración facha una manifestación que tenían programada, han resuelto el problema. Ante el peligro de que los fascistas intervinieran contra la manifestación, distintos grupos de trabajadores, entre los que hay que destacar las Federaciones de Oficinas y Despachos de CC.OO. y UGT (que se habían solidarizado con la manifestación), plantearon la necesidad de organizar la autodefensa de la manifestación, comprometiéndose ellos a asumir dicha autodefensa.

Efectivamente, la gran manifestación de los "gráficos" de Vizcaya tuvo lugar el viernes 18 y en ella se pudo observar a grupos organizados de trabajadores, pertrechados con "objetos contundentes", lo que sin duda sirvió para dar una gran confianza y serenidad a los 4.000 manifestantes.

Estos primeros pasos en la actividad antifascista en Bilbao están teniendo su continuación inmediata. Los fascistas no han renunciado a su concentración y la han vuelto a solicitar para el día 24. Los partidos y organizaciones a que nos hemos referido anteriormente han planteado tajantemente al Gobierno Civil de Vizcaya la prohibicón de la manifestación (petición a la que se ha sumado el PCE, el SLLMM, y el STE-EILAS) y por supuesto han decidido poner en funcionamiento las medidas de autodefensa previstas con motivo de la primera intentona facha.

Igualmente han acordado iniciar en Bilbao una campaña de denuncia de las actividades criminales de los fascistas en todo el Estado para sensibilizar a la opinión pública de cara al problema y preparar las condiciones para celebrar el 31 de mayo una manifestación antifascista en la capital vizcaína.

Los fascistas en Euskadi no pasarán, no deben pasar y en nuestra mano está el impedirlo. El trabajo unitario iniciado en Pamplona y Bilbao debe continuar desarrollándose. Hay que convencer a la gran masa de trabajadores y, en primer lugar a los organizados en sindicatos, que la movilización de masas, la acción directa y contundente de los trabajadores y sus organizaciones es el único antídoto eficaz para frenar las actividades fascistas, para aplastarlas antes de levantar demasiado el vuelo. Insistimos, aún estamos a tiempo.

Propuesta de LKI en el Ayuntamiento de Amorebieta

Ante el asesinato brutal e indiscriminado del joven José Ramón ANSA en Andoain por bandas fascistas y conscientes de nuestra obligación a la hora de defender la seguridad de los vecinos, así como de proteger las libertades que estamos conquistando tras larga lucha contra los mismos que durante la guerra del 36 nos arrebataron la República y las libertades nacionales y sociales; conscientes también de que las bandas fascistas que han asesinado a José Ramón son las mismas que organizaron la masacre de nuestro pueblo entonces, y que hoy persiguen preparar las condiciones para repetir otro 18 de julio a través de introducir el miedo y el temor en las gentes de nuestro pueblo, analizar la capacidad de nuestra respuesta y gozar impunidad en sus actos; conscientes de que dejarles organizarse y permitir su libertad de actuación hoy es darles el tiempo y los medios para preparar una nueva masacre; conscientes de que ser condescendientes hoy es alentarles en la victoria mañana, por todo esto LKI propone que la Corporación se manifieste públicamente a favor de las medidas necesarias para:

1.º Detención y castigo de los asesinos (triple A) de José Ramón Ansa.

2.º Exigir al gobierno la disolución de las bandas fascistas (JNR, Guerrilleros de Cristo Rey, Triple A, Fuerza Nueva)

3.º Exigir a los parlamentarios de izquierda y de las minorías nacionales que presenten y voten un proyecto de ley antifascista en las Cortes

4.º *Prohibir en el ámbito de nuestro municipio cualquier tipo de actividad de grupos y partidos fascistas*

5.º Comprometerse a utilizar todos los medios con que cuenta en la defensa de la seguridad de nuestros vecinos, recurriendo al propio pueblo que en anteriores ocasiones tan buena y contundente eficacia ha demostrado, siempre que el momento lo exija

6.º Hacer un llamamiento público a todas las corporaciones municipales de Euskadi a que se pronuncien públicamente contra el asesinato de Andoain y por la disolución de las bandas y partidos fascistas

7.º Hacer un llamamiento público a las corporaciones municipales del resto de nacionalidades y pueblos del Estado español, en el sentido de apoyar nuestras peticiones y expresar su solidaridad con Euskadi en la lucha antifascista.





Comunicado de

parados gaditanos en huelga de hambre

Acciones contra el paro

Después de 4 meses de insistir a las autoridades competentes tales como el gobernador civil, delegado de Trabajo, se consiguió trabajar 34 días con dinero del Fondo Nacional de Protección al Trabajo (unos 5 millones que estaban casi perdidos) entramos 65 de los 120 puestos de trabajo que hubo.



Se nos prometió mientras trabajábamos otro contrato de 34 días del que todavía no sabemos nada. A la vista de ello empezamos a realizar acciones tales como: trabajar gratis en las calles, manifestaciones pacíficas, intentos de entrevistas con el Gobernador que nunca ha querido recibirnos, con el alcalde y el delegado de Trabajo (siempre se nos ponían pegas).

Hartos de que no se nos escuchasen decidimos hacer un encadenamiento en el semáforo a la altura de la A.I.S.S., para llamar la atención del público. Estando allí mandó el gobernador civil a la policía nacional que en tres minutos nos quitásemos las cadenas o disparasen, nosotros dialogamos con ellos y finalmente no cargaron.

Estuvimos hora y media larga, hasta que no consiguieron cortar los candados que unían las cadenas con los semáforos. Nos llevaron a 60 a la comisaría y al resto hasta unos ciento cinco aproximadamente, los dejaron en comisaría, ya que ellos se entregaban aludiendo que habían cometido el mismo delito que los detenidos, no les dejaron entrar en la comisaría.

Nos recogieron a los 60 los D.N.I. y a los encadenados los nombres y nos abrieron en sumario, que por la tarde en el juzgado de instrucción de guardia, nos dijeron que no había delito y que el caso quedaba archivado.

El gobernador civil convocó a las Centrales Sindicales a una reunión y en la que por lo que nos dijeron en Comisaría tendríamos que asistir, pero al día siguiente por la mañana, al llegar los representantes nuestros se les negó la entrada.

Hablamos con el alcalde para empezar a trabajar y que cuando viniese el dinero nos pagasen, a lo que dijo que esperásemos una semana y que volviésemos para hablar. Volvimos a la semana, se habló con él y al no haber ninguna posibilidad de conseguir el dinero, decidimos el encierro para el lunes 30 de abril, a las 7,30 de la tarde en el Convento de Sto. Domingo de Cádiz.

El primer día del encierro la policía nacional por orden del Gobernador había rodeado el edificio y no dejaban entrar alimentos adonde nos encontrábamos, por lo que el superior del convento lo llamó y le dijo que mandase retirar a la policía.

En la primera semana del encierro tuvimos entrevistas con los partidos políticos y centrales sindicales, así como con las asociaciones de vecinos, comités de empresa de Astilleros Españoles, S.A. Tabacalera, S.A. y Construcciones Aeronáuticas, S.A., quienes se solidarizaron con nosotros y les mandaron telegramas al gobernador civil.

Las que más se han preocupado del problema son las asociaciones de vecinos quienes han convocado una semana de lucha, han solicitado para el sábado día 12 una manifestación en apoyo nuestro.

El día 7 del presente mes de los 60 encerrados 30 empezamos una huelga de hambre indefinida, hasta que no se nos garantice el año de trabajo que llevamos tiempo reivindicando.

Hemos tenido entrevistas con los diputados del P.S.O.E. quienes se han interesado por nuestro problema y han prometido gestionar todo lo que ellos puedan en Madrid, a la vez que se han solidarizado en nuestra lucha y la desesperación de los que nos encontramos encerrados, ya que la mayoría de nosotros no cobramos el subsidio de desempleo y tenemos familia.

Se han comprometido a gestionar los 90 millones que pedimos para poder trabajar un año 100 personas en arreglar los barrios populares.

LOS 60 PARADOS ENCERRADOS



puntO de vista

Administración, sanidad enseñanza...

EL mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios, el reconocimiento de los derechos sindicales –sin discriminación respecto a los demás trabajadores–, y la libertad de negociación colectiva, fueron los puntos comunes por los que el pasado día 17 se manifestaron decenas de miles de trabajadores de Enseñanza, Sanidad y Administración en las principales ciudades del país (Madrid, Barcelona, Valencia, Córdoba, Santander...). Las manifestaciones y las posibles acciones que se lleven a cabo durante esta semana, reponden a los acuerdos de las Ejecutivas Federales de CC.OO y UGT de promover movilizaciones con ocasión del debate parlamentario sobre presupuestos del Estado, previsto inicialmente para este mes.

TRAS la limitación de derechos sindicales para los funcionarios, que UCD introdujo en el artículo 28 de la Constitución, y la negativa a la celebración de elecciones sindicales, los presupuestos que se pretenden aprobar; la partida de Créditos para el personal (salarios) asciende al 11 por 100, de acuerdo con los topes dictados por Abril Martorell. A los funcionarios, no sólo se les niegan una serie de derechos sindicales de los que gozan ya el resto de los trabajadores, sino también, la libre negociación colectiva. Y los partidos mayoritarios PSOE y PCE, que aceptaron la restricción que suponía la Constitución, tampoco están siendo consecuentes en la defensa de los intereses de estos tres sectores de trabajadores. Así, resulta inexplicable que, mientras CC.OO y UGT defienden el aumento del 16 por 100, las enmiendas a los presupuestos presentadas por el PSOE y el PCE no coinciden, defendiendo concretamente el PSOE el 14 por 100. La dinámica de movilización, que por otra parte las direcciones sindicales de estos sectores impulsaron, no deja de ser expresión de una grave inconsecuencia y un gran desinterés. Quizá por eso sea tan relativo y escaso el eco y el éxito de estas movilizaciones en curso, sin demasiadas perspectivas de solución, ni de conjunto ni sector a sector.

EN Administración, si bien hay una plataforma unificada, ésta no concreta la distribución del 16 por 100 que se reivindica, lo que le resta capacidad para aglutinar el conjunto de funcionarios.

Los derechos sindicales son reivindicados, ¡de cuerdo con el artículo 28!, cuando la consecución plena de éstos sólo puede ir ligada a iniciativas en el momento oportuno de reforma de la Constitución en ese artículo restrictivo. Se plantea, por otra parte, la aplicación de una circular de Presidencia que no garantiza ningún derecho real desde el punto de vista jurídico. Estas ambigüedades toman una entidad mayor cuando la referencia al Estatuto de la Función Pública sólo menciona que debe ser negociado sin plantear la necesidad de unificar los distintos Proyectos de Estatuto de CC.OO y UGT, más urgente ahora, dada la relación de fuerzas parlamentarias.

Ambigüedad que se refleja también, como sucedió en el Consejo Provincial de CC.OO de Madrid, en las actitudes de una aministración local de izquierdas que no se pronuncia abiertamente por exigir y emplazar a la Administración local en torno al 16 por 100.

En Sanidad, se ha confirmado, como decíamos hace dos meses en esta misma columna, que si no se lleva una dinámica clara de lucha desde el principio, luego es demasiado tarde. Es sintomático que a la manifestación de Madrid no hayan asistido más de 500 trabajadores sanitarios, de las decenas de miles que se movilizaron el pasado mes de febrero, abandonados primero por UGT, que se negó a negociar en espera de una mejor relación de fuerzas parlamentarias del PSOE, y de CC.OO, que desconvocó injustificadamente la huelga, abandonando a los trabajadores a su suerte. De aprobarse en el Parlamento el Proyecto de UCD respecto a Sanidad, significaría una ridícula subida del 10 por 100, el mantenimiento de la congelación de plantillas y la negativa a incrementar la red hospitalaria.

Enseñanza es uno de los sectores en que la situación de los sindicatos de clase resulta más preocupante. La FERE –patronal–, apoyándose en la Constitución, ha montado la famosa huelga de los amarillos y ahora, si los trabajadores no lo impiden, el Gobierno pretende otorgar subvenciones por un importe de 20.000 millones de pesetas. Los trabajadores exigen igualmente el 16 por 100 y los derechos sindicales, oponiéndose a las subvenciones.

Como se ve, el panorama es bantante oscuro y las condiciones de movilización tampoco son óptimas. Para el día 23 está prevista una hora de paro en Enseñanza. En Sanidad, asambleas los días 21 al 25. Los afiliados de CC.OO y UGT de Administración de Madrid, celebrarán una asamblea conjunta para el próximo 28 en Madrid; una iniciativa a extender, donde se hará balance y se estudiará la conveniencia de seguir y con qué ritmos, este sector tiene, igualmente, previstos paros parciales para el 23.

FORTALECER la unidad de los trabajadores en estos sectores, además de acabar con las ambigüedades de las direcciones de CC.OO y UGT, del PSOE y el PCE, significa recomponer el movimiento y sus objetivos a partir de las asambleas de trabajadores y las asambleas de afiliados; las jornadas de confluencia de las próximas semanas son una buena oportunidad para ello. Pero es preciso desde ahora –dado que ya se está discutiendo en los sindicatos, ligar la lucha de los trabajadores de los tres sectores mencionados contra los topes, por los derechos sindicales y por la libre negociación colectiva, a la lucha del conjunto de los trabajadores por el Estatuto de derechos de Trabajadores, uno de cuyos ejes fundamentales debe ser la defensa intransigente de los derechos sindicales y laborales de estos sectores que se ven discriminados, empezando por impulsar la solidaridad del conjunto de los trabajadores con sus reivindicciones, que CC.OO y UGT desean defender intransigentemente en sus bases de Estatuto, y con su lucha.

No a la regulación de la huelga

Primera batalla por la libertad sindical

La prensa ha filtrado estos días diversas informaciones sobre los proyectos que UCD está elaborando para presentar en el Parlamento una ley de "regulación de la huelga". Aunque, al parecer, corren varios, en un continuo peloteo UD-CEDE, un examen rápido a sus lugares comunes da una idea bastante precisa de lo que Gobierno y patronos debaten sobre la huelga. Prohibiciones draconianas o graves limitaciones del derecho de huelga (para los funcionarios y los servicios públicos –entendiendo como tales, sanidad, educación, transportes, producción y suministro de pan y leche...–, para las huelgas rotatorias, en sectores "estratégicos", las huelga de celo, las que se realicen tras un acuerdo...), todo tipo de medidas para hacer frente a las huelgas (posibilidad de declaraciones de ilegalidad por las Cortes, de sustitución de los huelguistas por el Gobierno, de militarización...), prohibición de derechos elementales de los trabajadores (piquetes, cobro de los salarios durante la huelga, presencia en el centro de trabajo...), para acabar instaurando un arbitraje obligatorio estatal en el caso de prolongación del conflicto y una regulación detallada de cómo se deben convocar, realizar las huelgas.

Era de esperar; Gobierno y CEOE no hacen más que debatir las condiciones que van a tratar de imponer a los trabajadores en las Cortes y que forma parte del "nuevo sistema de relaciones laborales" que amenaza gravemente a los trabajadores. Y frente a ello, sólo hay una solución, defender firmemente la posición de **no regulación de la huelga**; se trata de un derecho indiscutible de los trabajadores que no puede ser limitado, y frente al cual ni los representantes patronales ni del Gobierno tienen nada que decir. Esta es la única posición que cabe aceptar de CC.OO y UGT, la que deben adoptar sin más dilación, llamando a los partidos obreros a defenderla consecuentemente en el Parlamento, y preparando la movilización por una batalla que sólo se ganará en la calle.

Por nuestra parte, creemos que es urgente este debate en los sindicatos, pues la primera posición pública abierta tomada sobre el tema por parte del PCE (Editorial de M. O. del 18 de mayo de 1979), significa un enorme peligro para esta batalla.

..."Leyes que necesitan un amplio consenso social es imposible que se elaboren sólo y exclusivamente tras el prisma de la CEOE o del Gobierno (...) la concreción de las leyes laborales y sindicales demanda la negociación con los sindicatos, con los partidos obreros" dice el editorial. Y reaccionar así ante las filtraciones del proyecto de huelga de la UCD, no sólo es repetir el reaccionario lema del "Consenso", es particularmente suicida. La ley de UCD es una ley para recortar el derecho de huelga, la obligación de cualquier partido obrero es defender el derecho de huelga sin limitaciones y el "no negociarlas". A pesar de ello, el editorial habla que no debe existir "un proyecto de regulación de la huelga" sino sólo un acuerdo entre los sindicatos, pero para añadir inmediatamente ..."un pacto sindical, que garantice la utilización responsable de este instrumento de defensa de los trabajadores..." Y así, lo que podría ser una posición correcta (no a la regulación, son los trabajadores y sus organizaciones quiénes deben decidir), se convierte en boca del editorialista en una forma de transformar a los sindicatos en los "reguladores responsables de las huelgas". Y por fin, un último punto, la posición incluye una constante referencia a la defensa de un derecho "recogido" en la Constitución. Triste referencia: la Constitución habla explícitamente –por obra y gracia del consenso– de posibilidad de establecer limitaciones al derecho de huelga, y de hacerlo a través de una ley que la "regule". Si el editorialista no se acuerda o no quiere acordarse, allá él, por nuestra parte creemos que hay que advertirlo desde ahora precisamente para llevar adelante consecuentemente la batalla por la regulación de la huelga, planteándola, cuando se haga necesaria, hasta la reforma de la Constitución.

Jordi JAUMANDREU



L'association capital-travail (Grosz).

Huelga de profesores del INEM



Desde el pasado día 3 de mayo, los profesores de las Escuelas de formación Profesional pertenecientes al INEM (Instituto Nacional de Empleo), estamos en huelga de carácter indefinido hasta que se consigan nuestras reivindicaciones.

La huelga se ha planteado debido a que los profesores de esos centros permanecemos desde enero de 1977 sin aumento de sueldo y sin seguridad en el empleo ni nuestro futuro.

También hay que tener en cuenta que el Ministerio de Trabajo se comprometió, con todo el profesorado el pasado mes de febrero, a cumplir todos los requisitos necesarios para mantener nuestro poder adquisitivo.

El primer escollo que hemos encontrado, ha sido la dificultad para coordinar y centralizar nuestro paro. Para ello nos hemos armado de una representación doble: por un lado una Comisión Negociadora formada por Sindicatos (CC.OO., U.G.T., UCSTE, Independiente) y una representación directa de delegados de zona.

A partir de ahí hemos tenido que luchar para que la Administración ucedista tuviese a bien recibirnos. Para ello realizamos un encierro de un día en todos los centros de trabajo y así que conseguimos que cediese y recibiese a nuestra Comisión Negociadora.

A su vez hemos conseguido la mediación de Camacho y Redondo en nuestro conflicto como medio de presión.

Para esta semana, tenemos una entrevista con el Subsecretario del Ministerio de Trabajo, que esperamos abra nuevas perspectivas a nuestro paro.

Analizando los diferentes aspectos de la huelga, podemos decir que se ha logrado un paro casi total, debido en parte al buen funcionamiento de la Negociadora y a su información.

Por otro lado, hemos chocado con la intransigencia de la Administración que siguiendo la política antisindical de la UCD ha intentado no reconocer la negociación, potenciando el amarillismo.

Además de tener cortados nuestros derechos sindicales, sin elecciones ni reconocimiento de negociación colectiva, los funcionarios vemos nuestro poder adquisitivo menguado a base de Decretos-Leyes.

Hay que dejar constancia a su vez, que nuestra huelga coincide con la de los profesores de Escuelas Universitarias, catedráticos de Instituto, profesores de Taller del M.E.C., etc. Todo esto es una campaña consciente de la UCD de boicot a la escuela pública y un continuo apoyo a la enseñanza privada, favoreciendo así lo que es un negocio más para las órdenes religiosas y los intereses de unos pocos.

Xabier BERRIDI
Domingo ACINAS (Txomin)

Construcción de Barcelona.

Todavía es posible ganar el Convenio

Después de la ruptura de las negociaciones que se realizaron en el Gobierno Civil, el convenio ha entrado en un callejón sin salida. Por un lado el conflicto sólo puede tener dos salidas: el laudo que supondría la intromisión del Gobierno de UCD en la negociación colectiva entre empresarios y trabajadores y que además por supuesto no recogería nuestras reivindicaciones (manteniendo del poder adquisitivo, los derechos sindicales y las mejoras sociales). Otra salida sería la de llegar a un acuerdo de convenio en trámite de conflicto colectivo, esto representa claramente el rebajar incluso las reivindicaciones a menos de lo negociado en el Gobierno Civil. Razón por la que sería sin duda alguna un mal convenio.

Eramos conscientes de que en la negociación del convenio confluiríamos con otros ramos en la negociación también de su convenio. Sabíamos que la intransigencia de la patronal no era nada nuevo y especialmente este año que se planteaba negociar fuera de las horas de trabajo en un intento de quitarnos un derecho adquirido. A partir de principios de abril, se comienzan las negociaciones. Al cabo de cinco o seis reuniones queda claro que la patronal no quiere convenio. CC.OO y UGT llaman al paro el día 5. Los resultados de la huelga ponen de manifiesto la combatividad del ramo. Pero la patronal mantiene su posición.

Los días 24 y 25 realizamos un nuevo paro que resultó un éxito total al igual que los realizados los días 9 y 10 de mayo. Pero la patronal mantiene su postura. Hemos llegado a la actual situación por la postura de las direcciones de CC.OO y UGT consistente en convocar huelgas intermitentes sin salida a medio plazo, que ya advertimos desde el principio podía conducir a esta situación, tal y como ha sucedido en otros sectores (Textil, Construcción Madrid...). Actuación agravada por la falta y la negativa constante tanto de la dirección de CC.OO como de UGT a convocar asambleas de afiliados que decidieran la línea a llevar así como ejercer el control de la negociación.

La postura de la izquierda sindical, de los militantes de LCR ha sido clara en todo momento. Desde principios de abril estábamos por la convocatoria de un día de paro que sirviera para dar confianza y medir la fuerza de los trabajadores. Pero la salida inmediata tras esa jornada sólo podía ser la perspectiva de huelga indefinida, revisable en asambleas cada día. Esto no tiene nada que ver con la demagogia de las direcciones sindicales que plantean que es incontrolada y sin límite de tiempo. Probablemente sea incontrolada en el sentido de su política de freno, pero no puede existir mayor control que el de las asambleas de trabajadores y afiliados. Ese es el control que nosotros defendemos, al que se han negado las direcciones sindicales. De no adoptar esta solución dura, se llegará como en muchos otros convenios al laudo o a un convenio miserable.

Manolo MARTINEZ

Los sindicatos tras la negociación colectiva (I)

En gran medida, el proceso de negociación colectiva abordado en estos cinco meses ha supuesto un test para los sindicatos. Y su situación orgánizativa, finalizada la prueba, es un índice de los resultados reales, de los errores cometidos, cuya reproducción hay que evitar para las proximas negociaciones que los órganos de dirección en los distintos ámbitos sindicales comienzan ya a preparar.

Además de la ruptura de los topes y la lucha contra el desempléo, y por otras reivindicaciones sociales, había dos objetivos, en relación a la propia subsistencia y desarrollo de los sindicatos, a los que la negociación colectiva podía aportar importantes avances: la ampliación de derechos sindicales y la consolidación de una tasa de afiliados y cotizantes con una vida sindical estable en la base.

Mayor peso social y síntomas preocupantes

Los sindicatos en el proceso de negociación han afirmado su papel y peso social. Los trabajadores han podido concluir que "sin pactos y con los sindicatos las cosas marchan mejor", especialmente allí donde se hayan obtenido resultados favorables. Y desde luego, a diferencia del pasado año, los trabajadores han visto que, pese a todos sus errores y deficiencias, los sindicatos han luchado, lo que ha supuesto un gran estímulo para el movimiento obrero, tras un año de consenso. Pero sería tan confuso como erróneo deducir de ahí un fortalecimiento orgánico y estructural de los sindicatos.

Primero, porque los derechos sindicales, el patrimonio y la libertad sindical en definitiva siguen pendientes. Los convenios que recogen derechos sindicales en la mayoría de los casos se limitan a reconocer derechos ya adquiridos de hecho. Y, aunque se han registrado avances en el reconocimiento de las secciones (Metal de Alava, Asturias, Madrid, Navarra; Construcción de Vizcaya; Madera de Madrid; Marina Mercante), no se puede considerar una conquista generalizada ni en estensión, ni en contenido (apenas hay derecho a delegados de sección...)

La situación organizativa actual de los sindicatos deja bastante que desear y presenta unos síntomas preocupantes:

La afiliación que se mantenía estancada desde principios del 78 no se ha incrementado, por el contrario, ha sufrido un leve descenso, en algunos casos determinados la desafiliación ha expresado el descontento en algunos sectores y empresas con la línea de lucha mantenida por las direcciones sindicales (Hunosa, Chrysler, Textil), en otros responde a que los trabajadores no ven utilidad a su carnet, es decir, al sindicato, sobre todo allí donde sus orientaciones han conducido de un modo más claro al fracaso.

Es público el descenso de cotizantes que CCOO sitúa oficialmente en un 60 por 100 de los afilidos, cifra por otra parte muy superior a la de UGT.

Cuando la función principal del sindicato –sin menospreciar otras– es la negociación colectiva que deben abordar y dirigir las Federaciones, éstas son en la actualidad las estructuras más débiles, dándose una descompensación evidente respecto a las organizaciones territoriales sobre todo en UGT.

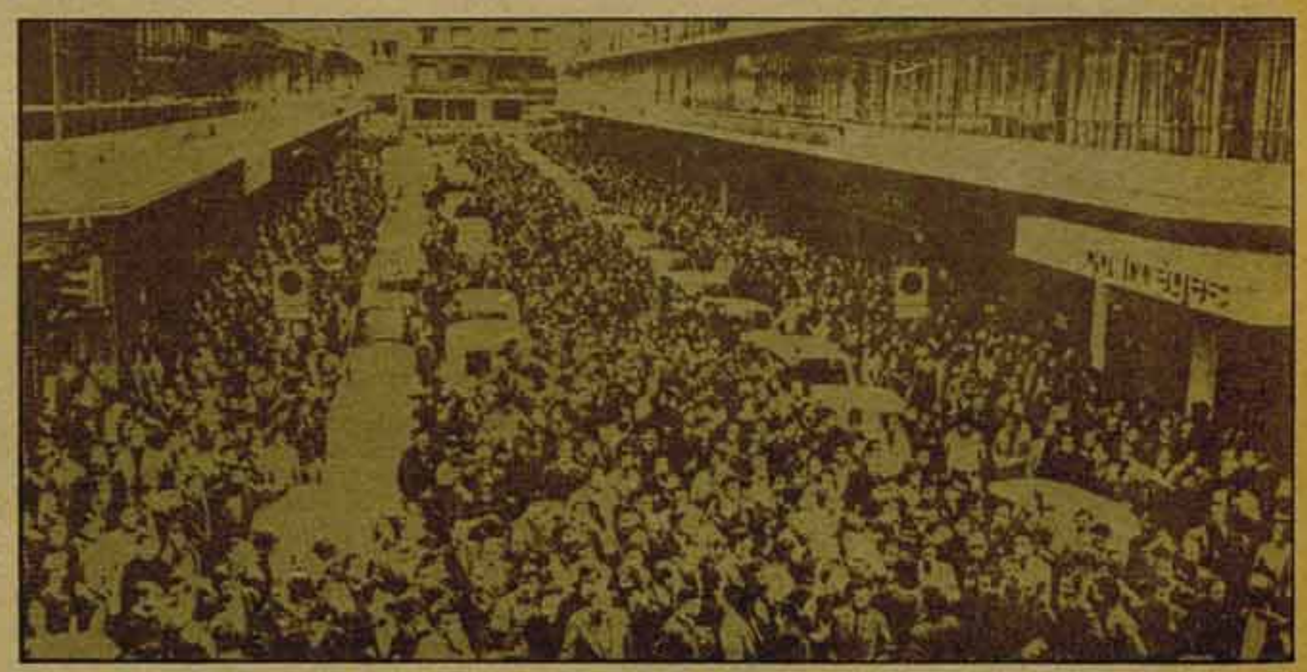
Es constatable un descenso en la actividad sindical y en la vida regular de las distintas instancias. Son numerosas las reuniones –no es preciso poner ejemplos– incluso de órganos de gran responsabilidad suspendidas por falta de quorum.

Exite una contradicción notoria entre la capacidad de movilización y la realidad organizativa de los sindicatos, en la actualidad con menor capacidad de encuadramiento.

De todos estos problemas se discute en los sindicatos, pero, en general, abordándolos desde un punto de vista organizativista, que nunca lleva a poner en cuestión la línea sindical mantenida, razón fundamental del deterioro a que se ha llegado.

Pero el comprender que el Pacto de la Moncloa, la ausencia de una batalla consecuente por la libertad sinical, la negòciación colectiva "convenio a convenio" son las razones políticas determinantes de la actual situación no debe, en ningún caso, implicar una subvaloración de estos problemas organizativos que también tienen su importancia, a los que hay que plantear salidas y no sólo en el terreno político.

embrionario. "Más tarde o más pronto los sindicatos se consolidarán, porque cada una de sus partes sabrán que tienen que hacer y como hacerlo. El problema hoy es acelerar este proceso" dice Isaías Herrero, secretario de la Organización Confederal. En CCOO hubo una Ejecutiva y un Consejo Confederal dedicados exclusivamente a debatir estos problemas, en la que se decidirá que la tarea prioritaria es consolidar las Federaciones y formar –donde aún no lo estén– los sindictos provinciales de ramo como base de las mismas, iniciando campañas específicas en provincias y nacionalidades.


En la recta final de la negociación colectiva poco queda por decidir. Estos convenios negociados de forma generalizada por las centrales de clase ya en la legalidad, sin pactos pero con topes, han sido el primero –en espera de las leyes y las previsibles nuevas elecciones sindicales– de los tres eslabones que van a configurar los rasgos esenciales del futuro sindical en el país.

Los próximos meses van a ser decisivos para la contienda sindical. Hay que romper los intentos de UCD y la CEOE de imponer una legislación laboral y sindical reaccionaria, poner en práctica el nuevo campo que se le abre al sindicalismo en la intervención respecto a los nuevos municipios, tomar iniciativas de acción contra el desempleo, experiencias todas ellas cuyo resultado influenciará enormemente las próximas negociones de convenios, lo que exige poner en tensión las estructuras de los sindicatos para evitar entonces –como decíamos– errores del pasado reciente.

La dirección de UGT ha abordado el debate sobre estos temas organizativos de un modo muy abstracto y

Estamos de acuerdo en que los sindicatos necesitan sólidas Federaciones y en privilegiar su fortalecimiento. Pero las Uniones habrán de jugar también un papel insustituible en lo "sociopolítico" que cobre tareas muy concretas: la lucha contra el desempleo creando agrupaciones de parados, el patrimonio, sanidad, urbanismo... Por tanto hay que evitar toda tendencia a contraponer Federaciones a Uniones, con mayor razón cuando se intente dibujar una imagen de las Federaciones como "maquinas de negociar convenios".

Pero, para llegar a la próxima negociación colectiva con una estructuración completa, fluida y dinámica del sindicato, es preciso establecer desde ahora el modelo que queremos. Y queremos unos sindicatos fuertemente estructurados, con una vida sindical intensa y democrática en la base, donde los afiliados se politicen y se fortalezcan las estructuras de base.

Son éstas las razones por las que priorizamos la dedicación de nuestro esfuerzo militante a construir y consolidar los sindicatos locales de ramo, como forma de estructurarlos realmente por la base, en los que se podrán asentar esas Uniones Locales y Federaciones de las que hablabamos. Así como las secciones sindicales –en especial en las grandes empresas– como forma de introducir al sindicato en la empresa y de imponer, al tiempo, la conquista de los derechos sindicales en el seno de la empresa. Estas son las prioridades del momento.

José Manuel LANDEIRA

En Ford la lucha continúa

Cuatro meses y medio sin trabajar ni un sólo sábado, 21 días laborables de huelgas intermitentes, 24.000 vehículos perdidos hasta la fecha, 6 meses de boicot a las horas extras, en una empresa que en 1978 totalizaba 8.200.000 horas extraordinarias.

Intentos de negociación por parte de la empresa aún después de dictado el laudo, 14 despedidos en candelero de una lucha dura de resistencia y desgaste que puede durar todo el año son los datos en que se situó la Asamblea General de Factoria que reunió a más de 6.000 trabajadores y que decidió, entre otras cosas continuar la huelga de sábados, el boicot a las horas y hacer un llamamiento a los Sindicatos para que organicen una jornada de solidaridad por la readmisión de los despedidos el día 22 de mayo.

Por qué no hemos sido derrotados

En primer lugar porque la combatividad expresada por los trabajadores este año ha sido recogida por la Izquierda Sindical de USO, UGT y CC.OO y ha sabido neutralizar, una y otra vez desde las Secciones Sindicales, y en el Comité de Empresa y en las Asambleas todo intento de claudicación y retroceso, planteando una línea de resistencia que por vez primera ha conseguido introducir fisuras en una multinacional dura pero que ve con horror cómo sus programas de producción y venta este año no se cumplen.

Algunos datos para un balance

Si esto ha sido posible hoy no debe haber duda de que entre otras razones debemos observar como frente a balances negativos de FASA, CHRYSLER, SEAT, en el terreno de la relación Comités-Sindicatos-Asambleas, en Ford es donde se ha podido recoger y plasmar esta hegemonía de una izquierda sindical, que por supuesto, engloba a muchos compañeros del MC, independientes, de UGT, compañeros del PCE, etc. Esta relación se ha establecido de la siguiente manera: Aprovechando los días de huelga se convocan Asambleas Generales. Con el fin de elevar propuestas a éstas, en primer lugar se reúnen las Asambleas de afiliados, normalmente de todos los sindicatos; posteriormente las alternativas de los Sindicatos se pasan y se discuten en el Comité y de ahí saldrán las diferentes posturas a la Asamblea General. La izquierda sindical podía plantear batallas frente a las direcciones claudicantes en tres frentes consecutivos de manera que ha sido difícil, si no imposible, que en ningún momento las alternativas de retroceso pudieran calar entre los trabajadores, a pesar de que se intentara una y otra vez, fundamentalmente por parte de las direcciones de USO y UGT.

Algunos resultados

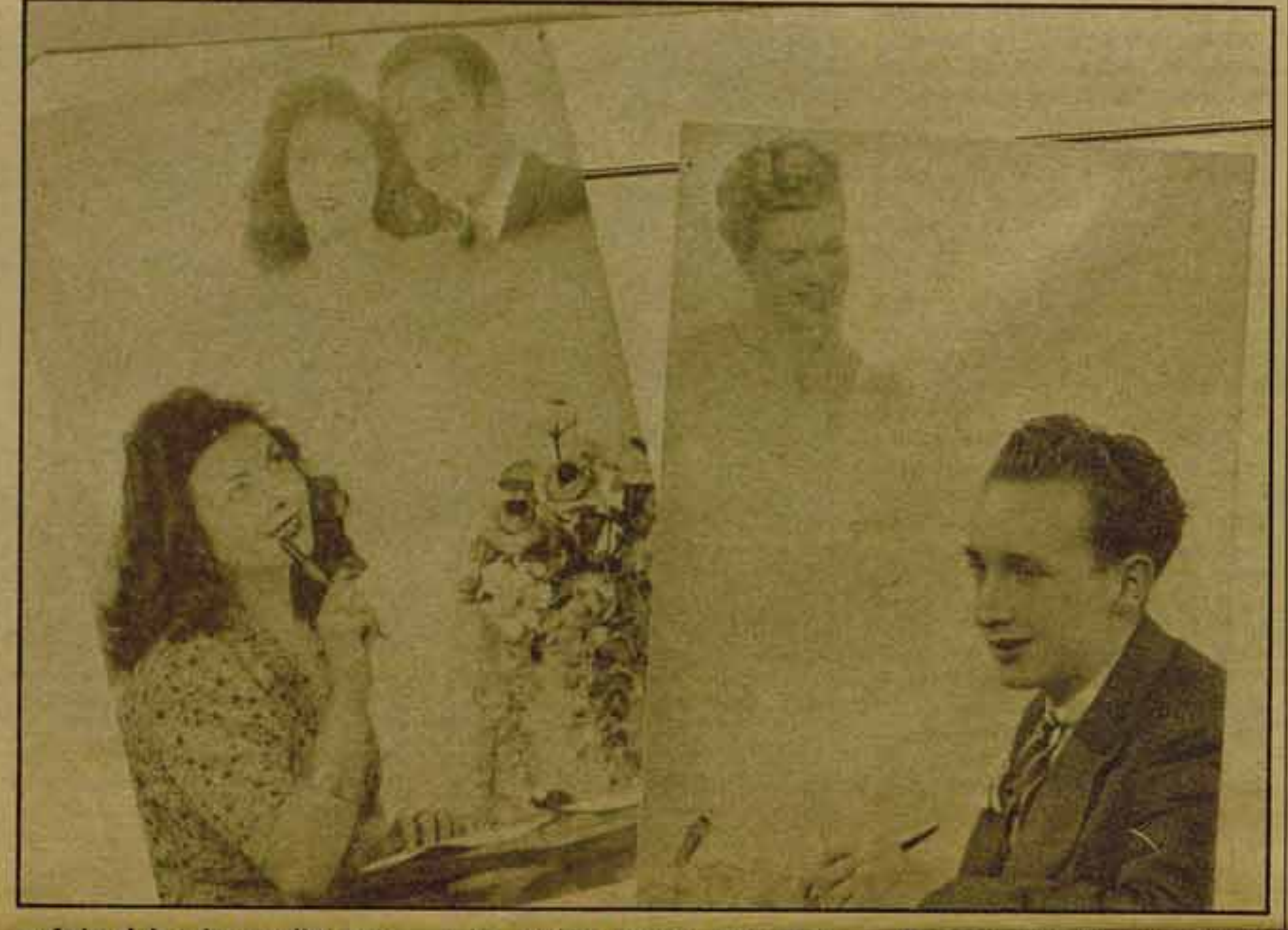
El más significativo ha sido el reforzamiento de los Sindicatos en Ford, sobre todo CC.OO ha conseguido renovar este año tres veces más carnets que el año pasado y en general se absorba en una plantilla verde, como la de la Ford un mayor arraigamiento de alternativas sindicales. Este reforzamiento no ha sido a costa de romper el Comité de Empresa, por el contrario, éste también ha salido reforzado a pesar de que varias alternativas mayoritarias fueran rechazadas por la Asamblea General, o quizás porque precisamente esto ha sido posible. Las direcciones sindicales se han visto forzadas a una unidad dentro del Comité, aún a regañadientes, si bien es cierto que hay un laudo impuesto y 14 despedidos y esto podría ser un balance desastroso, también es cierto que hoy podemos entrever posibilidad de readmisión y posibilidades también de una nueva apertura de negociaciones sobre las 40 horas que la Empresa ya plantea como inevitables.

Si la jornada de solidaridad, apoyada en estas fechas por todos los Sindicatos de Ford y las federaciones del Metal de USO y CC.OO fuera un éxito podríamos decir que las posibilidades cara a una unidad mayor en el sector frente a las multinacionales podría ser una realidad para el próximo año, sin embargo es preciso que también en este terreno, la izquierda sindical sepa dar alternativas globales frente a los planes de reestructuración del sector y frente a las vacilaciones y retrocesos de las direcciones sindicales. Este es el reto que hoy nos plantea a los revolucionarios la lucha de los trabajadores del automóvil del estado español.

Paco TORREGROSA

Divorcio: por una ley democrática y no discriminatoria

En toda Europa, sólo el Estado español, Irlanda y el Vaticano no tienen recogidas en sus leyes el derecho al divorcio. Ahora, sin embargo, la previsible promulgación de una ley de divorcio en el Estado español hace necesario un debate de clarificación sobre qué tipo de ley queremos. Son ya varios los proyectos de ley elaborados por parte de algunos partidos políticos y organizaciones de mujeres. El de UCD, que hace tiempo fue divulgado por la prensa, es como era de prever, un proyecto de ley tan restrictivo, que forzosamente limitará el acceso al divorcio a la mayor parte de la población. Con el resto de proyectos (del PSOE, PCE, Mujeres Separadas de Madrid, etcétera) también tenemos claras divergencias.



Partimos de la consideración de que el divorcio es un derecho democrático elemental que no pone en cuestión a la familia, pero que si revela la crisis que recorre a esta institución, además de significar una relativa liberalización del estrecho marco opresivo que supone el matrimonio según la concepción tradicional defendida fundamentalmente por la Iglesia.

Sin víctimas ni culpables

En este sentido, cuando la Iglesia y la burguesía se ven obligadas a reconocer el derecho al divorcio, es bajo la condición de que uno de los cónyuges aparezca como culpable de la imposibilidad de convivencia matrimonial. Pero, desde nuestro punto de vista, como no creemos en la necesidad de que exista un "culpable", sea marido o mujer, al que achacarle la crisis de la institución familiar, **la ley debería limitarse a reconocer el divorcio por mutuo acuerdo o a petición de cualquiera de las partes, sin víctimas ni culpables.**

Por todo ello, rechazamos también la realización de juicios que dictaminen el sí o no a la petición de divorcio: éste debe ser una formalidad administrativa (al igual que debe serlo el matrimonio), como simple unión voluntaria de dos personas.

Y puesto que es el Estado el que fomenta mediante sus leyes e ideología la institución familiar, a él corresponde hacerse cargo de las consecuencias de su crisis. Por tanto:

—El Estado debe hacerse cargo de los costes de los trámites de divorcio.

—Debe garantizar también la subsistencia económica y la formación profesional de todas aquellas mujeres que por los condicionantes sociales no tienen posibilidades de encontrar un puesto de trabajo, ni por tanto, de tener una independencia económica. Y esta subsistencia económica debe atribuirse a las mujeres en concepto de paradas a través del seguro de desempleo. Nos oponemos rotundamente a que se legisle que el pago de estas pensiones corresponde a los maridos porque, entre otras cosas, esto supondría el mantener la dependencia económica de las mujeres.

—Debe garantizar también la manutención de los hijos en caso de imposibilidad económica de los padres. A la vez que debe desaparecer el concepto de patria potestad e introducir en su lugar el de responsabilidad compartida.

En líneas generales, son estos los puntos que proponemos al movimiento de mujeres y al movimiento obrero en general para luchar por una ley de divorcio que sea democrática y no discriminatoria y que deberían comprometerse a defender los parlamentarios de izquierda.

Lucía GARRIDO

Recoger más firmas

Dado que no se ha recogido el número suficiente de **firmas por la legalización del aborto,** y que, como informábamos en el anterior número de COMBATE, la Coordinadora estatal de Grupos de mujeres decidió prolongar su recogida hasta el día 16 de junio y pedir apoyo a los partidos y organizaciones obreros, publicamos el texto a firmar para que, en el tiempo que queda, se recojan el mayor número de firmas en los locales y en todos los actos que montemos o en los que participemos. Hacemos constar que hay que poner nombre y apellidos, nº DNI y firma.

Exigimos el derecho al aborto

Porque más de 500.000 mujeres abortan clandestinamente cada año en el Estado español, muriendo 3.000 de ellas a causa de las pésimas condiciones sanitarias en las que se realizan los abortos.

Porque una ley que prohíbe el aborto es claro que no lo impide, sino que lo fuerza a la clandestinidad, atentando directamente contra la salud física y mental de las mujeres.

Porque es el último recurso que queda a muchas mujeres ante la falta de información sexual y métodos anticonceptivos eficaces y no perjudiciales.

Porque defendemos el derecho de las mujeres a decidir si desean o no ser madres, y a escoger cuántos hijos desean tener y en qué momento de su vida.

Sevilla

Comunicado de la OLM

Ante la agresión criminal contra una mujer, de 17 años, violada por siete hombres durante la noche del 7 de mayo, la Organización para la Liberación de la Mujer (O. L. M.) quiere manifestar a viva voz la indignación y la repugnancia que sentimos todas las mujeres, así como nuestra voluntad de acabar con estas agresiones crecientes y llama a que sea convocado inmediatamente un juicio público bajo el control de las Organizaciones de mujeres de Sevilla. Al mismo tiempo, al no considerar este acto como una agresión aislada, sino uno más que se añade trágicamente a la situación cotidiana de agresiones permanentes que padecemos las mujeres en las calles, en los lugares de trabajo y de convivencia, la O. L. M. exige que la Jefatura de Policía haga lista pública de todas estas agresiones.

Las violaciones no son actos de algunos delincuentes, sino actos que potencia en cada hombre una sociedad machista y delincuente al seguir manteniendo a las mujeres oprimidas y como objetos sexuales.

Por eso, también la O. L. M. exige que se constituya una Comisión en el Ayuntamiento que investigue y tome medidas para que:

1. Sea asegurado el alumbrado de todas las calles.

2. Sea asegurada la ampliación del número de paradas en los trayectos de los transportes públicos.

3. Sea prohibida toda propaganda comercial sexista y pornográfica que atente contra la dignidad de las mujeres.

En el mismo sentido, la O. L. M. llama a todas las Asociaciones de Vecinos, Organizaciones Sindicales y populares a organizar charlas en torno a la cuestión de las agresiones contra las mujeres y las medidas a tomar, a fin de llevar conjuntamente con las organizaciones de mujeres una campaña activa de concienciación ciudadana sobre este tema.

Llamamiento internacional de las mujeres ante las elecciones europeas

En la reunión de la Coordinadora Internacional de la campaña por el derecho al aborto, la contracepción y contra la esterilización forzada, de la que informamos en COMBATE, núm. 150, se decidió hacer un llamamiento ante las elecciones al Parlamento europeo. Como se desprende del mismo, son las organizaciones del movimiento obrero las que deben defender estas reivindicaciones e incluirlas en sus programas. Las organizaciones de la IV Internacional, por su parte, así lo han hecho.

"Las mujeres deciden". Campaña Internacional por la Contracepción, el aborto y contra la esterilización forzada (CICAS), afirma que las mujeres deben tener derecho a disponer libremente de su propio cuerpo. La CICAS ha organizado ya una Jornada de Acción el 31 de marzo de 1979, en la que han participado veinte países sobre esos temas.

El derecho de las mujeres al control de su maternidad y de su sexualidad es limitado si no se extiende a todos lo niveles del control de nacimientos: contracepción gratuita y de calidad; ninguna restricción legal o médica al aborto; que la esterilización dependa únicamente de la decisión de la mujer; acceso a la información sobre la contracepción, el aborto financiado por el Gobierno.

Hoy, las leyes restrictivas y la resistencia manifestada por la jerarquía médica obligan en Europa a miles de mujeres a dirigirse a Holanda o a Inglaterra para conseguir un aborto que se les niega en su propio país. La posibilidad de controlar su maternidad es más limitada todavía para aquellas cuyas condiciones de trabajo insalubre atentan a sus órganos reproductores.

En la actual crisis económica, las mujeres son utilizadas en toda Europa como víctimas principales del aumento del paro y del descenso de maternidad. Junto a los jóvenes y los emigrantes forman parte de esa categoría de trabajadores considerada como mano de obra complementaria. La insistencia sobre su papel reproductor sirve de pretexto a las campañas por el retorno de la mujer al hogar. Esta política constituye un estímulo para todos los que están en contra del aborto, a los que niegan a las mujeres la libre disposición de su cuerpo, y a los que, en general, proponen restringir los presupuestos para los sectores sociales que afectan especialmente a la mujer: cierre de hospitales, disminución de los créditos concedidos a las guarderías, etc.

EXIGIMOS:

1. El derecho a la contracepción gratuita

Toda mujer tiene derecho a escoger un método cotraceptivo seguro y sin riesgos. Las industrias farmacéuticas determinan sus prioridades, no en función de las necesidades de las mujeres, sino de los que les proporcionará más beneficios. Un control democrático con la participación de las que usan anticonceptivos sólo será posible con la abolición del monopolio de los truts farmacéuticos.

2. El derecho al aborto libre y gratuito

No debería haber ninguna restricción médica, financiera o legal al aborto. Sólo la mujer puede decidir si desea o no seguir embarazada y ninguna presión debe ser ejercida sobre ella para influir en su decisión en un sentido u otro. Ningún país debería, mediante ley o en la práctica, impedir a una mujer (cualquiera que sea su nacionalidad) poder abortar.

3. El derecho, si se opta por ello, a la esterilizacion gratuita

Las mujeres han de tener el derecho a decidir si quieren o no ser esterilizadas, sin ningún límite debido a la edad o a problemas financieros. Las mujeres no deberían ser objeto de medidas de intimidación o ser obligadas a hacerse esterilizar, o incluso ser esterilizadas sin haber sido informadas de ello y sin su consentimiento explícito bajo el pretexto de una política de control de la población, o por razones raciales, de salud o de origen social.

En ocasión de las elecciones al Parlamento europeo llamamos a todas las organizaciones y a todos los candidatos a asumir estas reivindicaciones. Se trata de derechos fundamentales que son negados a todas las mujeres. Las mujeres de la clase obrera son las más afectadas por esa situación. Por eso nos dirigimos muy especialmente a las organizaciones del movimiento obrero que afirman su voluntad de defender los intereses de las capas más oprimidas de la sociedad para que se movilicen POR EL DERECHO DE LAS MUJERES A ELEGIR.

Universidad

En plena época de exámenes elección de rector

Ha sido convocado el claustro de la Universidad Complutense de Madrid para el próximo día 31; el único punto a tratar será la elección de un nuevo rector. Hasta el momento se han presentado varias candidaturas; de entre ellas destacan la del inefable Vián, que pretende su y la de Ruiz Giménez, apoyada por PSOE y PCE.

Las condiciones del claustro son, sin duda alguna, precarias: de todos es sabido que a partir de mediados de abril la actividad universitaria se ve reducida a exámenes.

Los estudiantes, subrepresentados

Convocando las elecciones en fecha tan avanzada se impide tanto un balance de la gestión de Vián, como la menor discusión sobre los programas de los aspirantes a rector. Asimismo la representación es exigua: mientras que los catedráticos –poco habituados a los trajines democráticos– van a ocupar el 25% de los asientos del claustro, a los estudiantes no se nos concede más que un 20% de los votos.

No cabe la menor duda que la Junta de Gobierno nos está poniendo las cosas difíciles; ya ha habido diversos sectores universitarios que han manifestado su disposición a no participar en un claustro con las características arriba aludidas. Sin embargo, desde nuestro punto de vista la única posibilidad de hacer que se escuche la voz universitaria en lo que resta de curso será participando en el claustro. Tomaremos parte en él porque tenemos mucho que decir, porque no queremos despreciar siquiera tan ínfimo margen para expresar nuestra negativa al funcionamiento universitario actual así como a este tipo de convocatoria.

Ante todo haremos una radical crítica de ese "talón de Aquiles" de la Universidad Complutense que ha sido la gestión de Vián, de sus profundos hábitos antidemocráticos y de su tentativa de sucederse a sí mismo en el sillón de las prebendas oficiales, mediante la convocatoria de un claustro de última hora que no se va a pronunciar sobre ninguno de los problemas que afectan a la Universidad.

Porque, efectivamente, Vián, tras lograr que los agregados le apoyaran, ha organizado un claustro fantasma que renueve su mandato.

Levantar una alternativa frente a los proyectos del Gobierno

Y de nuestros problemas ¿qué?, ¿qué hay de la democratización de los departamentos?, ¿qué de la selectividad?, ¿qué hay del acceso de los menos favorecidos a la Universidad?, ¿dónde se tratará de la calidad de la enseñanza?, ¿y qué ocurrirá con los PNN?, ¿qué hay del cuerpo único de profesores?; ¿y el personal no docente?; ¿y la autonomía?; ¿y los estatutos democráticos?

Podríamos seguir haciendo preguntas que no serían contestadas. Para exigir respuesta vamos a participar en el próximo claustro exigiendo al futuro rector (sea cual sea) compromiso para la convocatoria, nada más comenzar el próximo curso, de un **Claustro Constituyente** que afronte sin miedo los problemas más acuciantes de esta Universidad en crisis.

Dado que no podemos hipotecar nuestra futura actuación dando márgenes de confianza a claustros que nos la niegan y porque tampoco confiamos en los demócrata-cristianos como Ruiz Giménez, por muy defensores de los derechos humanos que sean, **nos abstendremos de votar a cualquiera de los contendientes,** centrando nuestra intervención en la imperiosa necesidad de un claustro democrático en el que la movilización estudiantil y en los distintos estamentos ampare la actuación unitaria de los partidos obreros para dar una salida anticapitalista a la crisis de la institución. Será con esta alternativa con la que presentaremos candidatos ante las asambleas de estudiantes.

José Antonio MONREAL

Euskadi

Por un Consejo Nacional de la Juventud representativo y democrático

Como explicábamos en COMBATE 150, los camaradas de IT-GKL (JCR en Euskadi), están participando en las reuniones para poner en pie el Consejo Nacional de la Juventud (CNJ) de Euskadi. En tres cuestiones se puede sintetizar la posición de nuestros camaradas:

1). Considerar un paso positivo la reunión de diversas fuerzas políticas juveniles, si tiende a favorecer la organización de la juventud.

2). En consecuencia, batallar por la constitución de un CNJ representativo partiendo de la organización de la juventud en los centros de estudio y trabajo, en los pueblos y barrios, etc.

3). Un CNJ independiente de las instituciones políticas existentes, única manera de que se constituya como un instrumento de la juventud para la defensa de sus reivindicaciones y derechos.

Nueva reunión, nuevos problemas

El día 2, tuvo lugar la última reunión hasta el momento. A ella asistieron las fuerzas políticas juveniles más representativas de Euskadi (a excepción de GAZTEDI-KAS –juventud de la Coordinadora Abertzale Socialista–) y, algunas que no representan nada ni a nadie: juventudes de Falange Auténtica y juventudes de UCD.

En esta reunión salieron a la luz muchos problemas. Entre ellos, destacamos cinco:

1). En el momento en que alguna fuerza insinúa la necesidad de hacer públicas las reuniones, sacando comunicados informativos, convocando reuniones o mesas redondas de debate en institutos, escuelas de formación profesional, centros de barrios, etc., parece como si se hubiera mentado al diablo. Existe una especie de acuerdo tácito de deliberar en secreto.

Hay que llevar ese debate a la juventud por mucho que a la mayoría de las fuerzas presentes en ls reuniones no les guste.

2). Porque, simultáneamente se está reforzando la idea en organizaciones como EGI, EGAN (ligada a PNV y Euskadiko Ezkerra) y JJSS de que el CNJ sea un coto exclusivo de fuerzas juveniles y el exclusivo representante de la juventud ante las instituciones (Consejo General Vasco o Gobierno Vasco, Municipios, Juntas, representaciones en el resto del Estado e internacionalmente).

Ya se ve la lógica: un montaje por las alturas que se autootorga la representatividad de la juventud y al que, lógicamente, le interesa que todo se cueza en secreto, que la juventud no tome parte en la discusión.

3). Repetidamente se ha manifestado la idea de que el CNJ esté supeditado al CGV o Gobierno Vasco cuando exista. Profundizando esto EGAN y JJSS, principalmente, han manifestddo su voluntad de restringir la presencia en el CNJ a aquellas fuerzas políticas juveniles que estén positivamente de acuerdo con el actual proyecto de institucionalización de Euskadi y con el Estatuto de Guernica. La amenaza de expulsión está así lanzada.

La discusión sobre si la juventud de Navarra se consideraba o no incluida en el CNJ ha sido una buena demostración de intenciones. EGI, EGAN, y JJSS se han negado a ello. Para la primera, si se plantea la inclusión de Navarra hay que hacerlo también con las elecciones vascas del estado francés (Euskadi Norte). Las JJSS plantean claramente que se trata de respetar plenamente los mecanismos previstos en la Constitución y en el Estatuto de Guernica para la integración de Navarra en Euskadi, y después ya veremos; EGAN se limita a plantear una definición sobre el Estatuto de Guernica traduciéndolo a lo concreto: los que están de acuerdo con él, se quedan, los que no se van (¿Claro, verdad?).

Para la polémica vale todo, incluso la falsificación de datos. Así, JJSS se apoya en que EGI más EGAN más JJSS son la mayoría de los votos de la juventud de Euskadi. Cuestión tres veces falsa: en primer lugar, porque son PNV, Euskadiko Ezkerra y PSOE los que cuentan, sumados, con la mayoría de los votos emitidos en Euskadi. En segundo lugar, porque la juventud, mal que le pese a las JJSS, existe por debajo de los dieciocho años. En tercer lugar, nadie ha demostrado que la mayoría de los censados entre 18 y 21, por ejemplo, hayan votado PNV o Euskadiko Ezkerra o PSOE.

La unidad hay que ganarla

Efectivamente, la unidad es una batalla. La única forma de ganarla es saliendo del interminable marco de las reuniones en la Diputación Vizcaína. Los camaradas de ITE-KAL van a plantear a UJM y EGG-JIC (a partir de puntos de vista comunes manifestados en las reuniones) llegar a un acuerdo para impulsar debates públicos sobre el Consejo Nacional de la Juventud, comprometiéndose a defender su independencia de las instituciones, favoreciendo la creación de un CNJ representativo y democrático. A la vez van a plantear a GAZTEDI-KAS que se incorpore a este proceso bajo esos mismos presupuestos: impulsar la organización de la juventud en la base, e impedir la cristalización de los proyectos burocráticos que existen.

Este es el reto: incorporar a la juventud a un proceso en el que sólo está presente como convidada de piedra, para llenar muchas bocas que hablan en su nombre pero que no pretenden hacerla protagonista.

Mikel ECHARREN

Adelante la movilización antinuclear

El anunciado debate parlamentario del 16 de mayo sobre el Plan Energético Nacional, no ha llegado ni al "agua de borrajas". Un poco concurrida la sesión de la mañana, o sea un poco más del "quórum", entre bostezos y lectura de periódicos, el señor ministro de Industria y Energía sólo dejó clara una cosa: que el Parlamento puede decir lo que quiera, que la oposición puede protestar cuanto quiera... que hay mucha tela invertida ya en los programas nucleares y eso no se para. La sesión de la tarde, visto lo visto, ni siquiera llegó al "quórum". En esto, como en tantas otras cosas, las batallas se han desplazado ya del parlamento a la calle.

Tenemos por delante la batalla contra la irracionalidad energética –que no es sino un aspecto más de la irracionalidad capitalista en su conjunto– y debemos apretar las filas para enfrentarnos a ella. El próximo 3 de junio ha de ser la respuesta real a la parodia parlamentaria del día 16.

El 3 de junio, los movimientos antinucleares de toda Europa y USA convocan a manifestaciones y marchas sobre las centrales nucleares en funcionamiento o en construcción. Esa será también fecha para redoblar el creciente movimiento antinuclear en nuestro país.

El futuro, insistimos, se decidirá por la fuerza de las movilizaciones: sólo cuando el movimiento popular esté ya en las puertas de paralizar ese símbolo –símbolo para el capitalismo y para el pueblo– llamado Lemóniz, sólo entonces el debate parlamentario será serio, sólo entonces los representantes de UCD estarán obligados a transigir o, cuando menos, a discutir... aunque sólo sea –en sus propósitos– para quitar contenido a las reivindicaciones populares. Entonces tampoco cederemos. La IVª Internacional y la LCR apoyan y estarán presentes en todas estas movilizaciones.

Por el momento, los actos programados en nuestro país con ocasión de este relanzamiento de las movilizaciones antinucleares, son:

– 17 de mayo: Rueda de prensa en diversos lugares del Estado, convocadas por las correspondientes coordinadoras antinucleares. Las consignas centrales serán: CONTRA LA ENERGIA NUCLEAR; Retirada del Plan Energético Nacional (planteando uno alternativo sin nucleares); MORATORIA o PARALIZACION DE CENTRALES (según lo decidido en cada sitio); REIVINDICACIONES PROPIAS DE CADA LUGAR.

– 3 de junio: Número especial del Boletín Informativo sobre Energía Nuclear (B.I.E.N.)

Euskadi

– 3 de junio, fiesta antinuclear en Tudela (Navarra).

– En septiembre, MARCHA SOBRE LEMONIZ partiendo de Bayona y Tudela.

Aragón

– La COJE planea llamar el día 3 a Escatrón; caso de que hubiera dificultades convocarían junto a los vascos, a Tudela.

Catalunya

– 2 de junio, concentraciones y manifestaciones en cada estación del tren radiactivo que va de Vandellós hasta la frontera.

– 3 de junio. Se ha convocado manifestación en Barcelona; queda por fijar si habrá también manifestación por la mañana y fiesta-debate por la tarde en Gerona, o se concentrará todo en Barcelona.

Andalucía

– 3 de junio, concentración en Hornachuelos. Si esto no fuera posible se haría una concentración en Valdecaballeros junto con EXTREMADURA, ZAMORA y SALAMANCA.

País Valenciá

– 3 de junio, marcha sobre la central de Cofrentes.

Galicia

– 4 de junio, manifestación en La Coruña.

– 23 de junio, marcha sobre la central de Xove.

Madrid

– 3 de junio, fiesta en la Casa de Campo y otros actos.

– Día del Sol (23 de junio), se inicia una semana de conferencias, que se pretende culmine con una demostración práctica en la Casa de Campo.

Para pedir más información, se puede llamar a los comités antinucleares de cada provincia o al Comité Antinuclear de Catalunya (C; Bruch 26. Barcelona) o Comité Antinuclear de Madrid (Campomanes 13. Madrid; en esta misma dirección para toda información sobre el Día del Sol).

J. LEGARRA

El Estatuto jurídico de RTVE

UCD sigue mandando

Próximamente se debatirá en el Parlamento el proyecto de ley del tan esperado como necesario, Estatuto jurídico de la Radio y la Televisión Estatales.

Pero he aquí, que el proyecto de Estatuto elaborado por el Gobierno de la UCD, lejos de regular el control de estos medios por representantes de todos los ciudadanos, de la "sociedad" y de sus instituciones y organizaciones (véase Parlamentos, sindicatos, trabajadores de los medios, etc.), consolida aún más el dominio que el Gobierno tiene ya sobre ellos y pone a RTVE a su único servicio.

El proyecto de Estatuto jurídico, presentado a las Cortes para su aprobación, es susceptible de crítica casi en su totalidad, pero hay diversos aspectos que destacan por lo escandaloso de su planteamiento: el estricto control de la Radiotelevisión por el Gobierno, que se manifiesta, entre otras cuestiones, en el hecho de que el Gobierno se arrogue el derecho de elegir directamente al director general de este organismo, el total verticalismo de sus órganos de poder, la casi nula descentralización que impide el real desarrollo de los centros y emisoras nacionales y regionales y la imposibilidad de un control democrático.

Si alguien se había imaginado que con el Estatuto la radio y televisión estatales iban a cambiar, la información iba a ser "objetiva", no censurada, iba a respetar el pluralismo político, se iban a potenciar al máximo los centros nacionales y regionales con una programación específica que, entre otras tareas, contribuyera al desarrollo cultural y lingüístico de estos pueblos, que un control popular y democrático iba a ser posible, en definitiva, que la RTVE llegara a ser menos mala, habrá caído en la cuenta de lo equivocado que estaba al leer el proyecto de la UCD.

Un sólo patrón, un sólo jefe

Aparte de una "bonita" declaración de principios, que también tiene sus pegas, el Gobierno se dota en este Estatuto de todo tipo de órganos y mecanismos que le confieren el poder absoluto sobre estos medios de comunicación.

El director general, figura en la que se concentra el poder ejecutivo, será nombrado directamente en el Consejo de Ministros, por un plazo de cinco años (uno más que cada legislatura). Será por tanto, como lo es ya el actual director, un buen muchacho de la UCD, que velará, sin duda, por la "imparcialidad informativa".

La composición del Consejo Asesor es aún más descarada. UCD prevé la participación de los trabajadores en un órgano sin ningún tipo de competencias, en el que, por si acaso, el Gobierno se asegura los dos tercios y que sólo podrá reunirse a instancia del Consejo de Administración, órgano éste, que tiene funciones de importancia como aprobar el presupuesto, la contratación de personal, etcétera, y que será nombrado en el Parlamento entre personas de "relevantes méritos profesionales" (sic).

Pero esto no es todo; que la UCD se reserve para sí todos los órganos de dirección del medio no es suficiente, la UCD además se preocupa de impedir cualquier tipo de control democrático, y no sólo no habla en el Estatuto de la posibilidad de un control popular más allá del parlamentario, sino que este mismo queda relegado a un irrisorio "control a posteriori", sin que pueda impedir el "normal funcionamiento de los medios". Es decir, que la supuesta Comisión de Control Parlamentaria, proporcional al número de diputados por partido, no tendrá ninguna capacidad para variar el contenido de la radio y TV estatales.

TV España una...

Por otro lado, la centralización permanece. Sólo se hace una ligera alusión, ambigua, a "las necesidades de ofrecer programas regionales adecuados" y esto con un control estricto desde Madrid, que va desde el nombramiento y cese de los directores de los centros nacionales y regionales por parte del director general, hasta la decisión final del tipo y horario de programas, no reconociéndose en absoluto una autonomía para estos centros, ni posibilitándose ninguna forma de control, ni siquiera por parte de los gobiernos autonómicos que podrán exclusivamente nombrar una comisión asesora.

¿En qué van a cambiar la radio y la televisión, a no ser en un mayor dominio de estos medios por UCD? ¿Quién se va a creer que así pueda existir realmente un respeto al pluralismo político, una información transparente, desaparezca la censura y la radio y la TV sirvan realmente para informar, educar y divertir?

RTVE constituye un instrumento importante en manos del Gobierno, un poder que UCD no está dispuesto a perder, porque conoce su importancia para mantenerse donde está. Un instrumento que debe estar al servicio de todos y controlado por organismos populares, pero que el Gobierno quiere seguir manteniendo bajo su bota dictatorial.

Rosa P. MACAZAGA



Bretón / Trotski
Manifiesto por un arte revolucionario independiente

El texto que presentamos a continuación es, posiblemente, conocido por la inmensa mayoría de los intelectuales y artistas de izquierda no obcecados por el estalinismo, de nuestro país; posiblemente también lo conozcan ya bastantes militantes de LCR, sobre todo los que llevan más tiempo en nuestro partido. Para ellos también, pero para quienes no lo conocen, ante todo, COMBATE quiere hoy editarlo. La consigna que reza al final del manifiesto –"la independencia del arte por la revolución– ha presidido nuestra concepción sobre el arte; la libertad que empieza por la misma posición de los actores del manifiesto, por la actitud que cada cual pueda tener sobre las teorías que uno y otro elaboraron a lo largo de su vida en torno al arte; pero libertad, para que pueda ser, que obliga a ser ortodoxos puros en la defensa de esa "independencia del arte...". André Bretón fue uno de los principales representantes de la corriente artística del surrealismo, corriente con la que el mismo Trotski mantuvo estrechas simpatías. Este manifiesto NO es un manifiesto surrealista, sino un análisis de las contradicciones a que está sometido el arte, y un grito por su independencia.



Puede afirmarse, sin exageración, que nunca como hoy nuestra civilización ha estado amenazada por tantos peligros. Los vándalos, usando sus medios bárbaros, es decir, extremadamente precarios, destruyeron la antigua civilización en un sector de Europa. En la actualidad, toda la civilización mundial, en la unidad de su destino histórico, es la que se tambalea bajo la amenaza de fuerzas reaccionarias armadas con toda la técnica moderna. No aludimos tan sólo a la guerra que se avecina. Ya hoy, en tiempos de paz, la situación de la ciencia y el arte se ha vuelto intolerable.

En aquello que de individual conserva en su génsis, en las cualidades subjetivas que pone en acción para revelar un hecho que signifique un enriquecimiento objetivo, un descubrimiento filosófico, sociológico, científico o artístico, aparece como un fruto de un *azar* precioso, es decir, como una manifestación más o menos espontánea de la *necesidad*. No hay que pasar por alto semejante aporte, ya sea desde el punto de vista del conocimiento general (que tiende a que se amplíe la interpretación del mundo), o bien desde el punto de vista revolucionario (que exige para llegar a la transformación del mundo tener una idea exacta de las leyes que rigen su movimiento). En particular, no es posible desentenderse de las condiciones mentales en que este enriquecimiento se manifiesta, no es posible cesar la vigilancia para que el respeto de las leyes específicas que rigen la creación intelectual sea garantizado.

No obstante, el mundo actual nos ha obligado a constatar la violación cada vez más generalizada de estas leyes, violación a la que corresponde, necesariamente, un envilecimiento cada vez más notorio, no sólo de la obra de arte, sino también de la personalidad "artística". El fascismo hitleriano, después de haber eliminado en Alemania a todos los artistas en quienes se expresaba en alguna medida el amor de la libertad, aunque ésta fuese sólo una libertad formal, obligó a cuantos aún podían sostener la pluma o el pincel a convertirse en lacayos del régimen y a celebrarlo según órdenes y dentro de unos límites exteriores del peor convencionalismo. Dejando de lado la publicidad, lo mismo ha ocurrido en la URRS durante el período de furiosa reacción que hoy llega a su apogeo.

Ni qué decir tiene que no nos solidarizamos ni un instante, cualquiera que sea su éxito actual, con la consigna: "Ni fascismo ni comunismo", consigna que corresponde a la naturaleza del filisteo conservador y asustado que se aferra a los vestigios del pasado "democrático". El verdadero arte, es decir, aquel que no se satisface con las variaciones sobre modelos establceidos, sino que se esfuerza por expresar las necesidades íntimas del hombre y de la humanidad actuales, no puede dejar de ser revolucionario, es decir, no puede sino aspirar a una reconstrucción completa y radical de la sociedad, aunque sólo sea para liberar la creación intelectual de las cadenas que la atan y permimitir a la humanidad entera elevarse a las alturas que sólo genios solitarios habían alcanzado en el pasado. Al mismo tiempo, reconocemos que únicamente una revolución social puede abrir el camino a una nueva cultura. Pues si rechazamos toda solidaridad con la casta actualmente dirigente en la URSS, y a través de los organismos llamados "culturales" que dominan en otros países, se ha difundido en el mundo entero un profundo crepúsculo hostil a la eclosión de cualquier especie de valor espiritual. Crepúsculo de fango y sangre en el que, disfrazados de artistas e intelectuales, participan hombres que hicieron del servilismo su móvil, del abandono de sus principios un juevo perverso, del falso testimonio venal un hábito y de la apología del crimen un placer. El arte oficial de la época estalinista refleja, con crudeza sin ejemplo en la historia, sus esfuerzos irrisorios por disimular y enmascarar su verdadera función mercenaria.

La sorda reprobación que suscita en el mundo artístico esta negación desvergonzada de los principios a que el arte ha obedecido siempre y que incluso los Estados fundados en la esclavitud no se atrevieron a negar de modo tan absoluto, debe dar lugar a una condenación implacable. La *oposición* artística constituye hoy una de las fuerzas que pueden contribuir de manera útil al desprestigio y a la ruina de los regímenes bajo los cuales se hunde, al mismo tiempo que el derecho de la clase explotada a aspirar a un mundo mejor, todo sentimiento de grandeza e incluso de dignidad humana.

La revolución comunista no teme al arte. Sabe que al final de la investigación a que puede ser sometida la formación de la vocación artística en la sociedad capitalista que se derrumba, la determinación de tal vocación sólo puede aparecer como resultado de una connivencia entre el hombre y cierto número de formas sociales que le son adversas. Esta coyuntura, en el grado de conciencia que de ella pueda adquirir, hace del artista su aliado predispuesto. El mecanismo de *sublimación* que actúa en tal caso, y que el sicoanálisis ha puesto de manifiesto, tiene como objeto restablecer el equilibrio roto entre el "yo" coherente y sus elementos reprimidos. Este restablecimiento se efectúa en provecho del "ideal de sí", que alza contra la realidad, insoportable, las potencias del mundo interior, del sí, *comunes a todos los hombres* y permanentemente en proceso de expansión en el devenir. La necesidad de expansión del espíritu no tien más que seguir su curso natural para ser llevada a fundirse y fortalecer en esta necesidad primordial: la exigencia de emancipación del hombre.

En consecuencia, el arte no puede someterse sin decaer a ninguna directiva externa y llenar dócilmente los marcos que algunos creen poder imponerle con fines pragmáticos extremadamente cortos. Vale más confiar en el don de prefiguración que constituye el patrimonio de todo artista auténtico, que implica un comienzo de superación (virtual) de las más graves contradicciones de su época y orienta el pensamiento de sus contemporáneos hacia la urgencia de la instauración de un orden nuevo.

La idea que del escritor tenía el joven Marx exige en nuestro días ser reafirmada vigorosamente. Está claro que esta idea debe ser extendida, en el plano artístico y científico, a las diversas categorías de artistas e investigadores. "El escritor –decía Marx– debe naturalmente ganar dinero para poder vivir y escribir, pero en ningún caso debe vivir para ganar dinero... El escritor no considera en manera alguna sus trabajos como un *medio*. Son *fines en sí*; son tan escasamente medios en sí para él y para los demás, que en caso necesario sacrifica su propia existencia a la existencia de aquéllos... *La primera condición de la libertad de la prensa estriba en que no es un oficio*." Nunca será más oportuno blandir esta declaración contra quienes pretenden someter la actividad intelectual a fines exteriores a ella misma y, despreciando todas las determinaciones históricas que le son propias, regir, en función de presuntas razones de Estado, los temas del arte. La libre elección de esos temas y la ausencia absoluta de restricción en lo que respecta a su campo de exploración, constituyen para el artista un bien que tiene derecho a reivindicar como inalienable. En materia de creación artística, importa esencialmente que la imaginación escape a toda coacción, que no permita con ningún pretexto que se le impongan sendas. A quienes nos inciten a consentir, ya sea para hoy, ya sea para mañana, que el arte se someta a una disciplina que consideramos incompatible radicalmente con sus medios, les oponemos una negativa sin apelación y nuestra voluntad deliberada de mantener la fórmula: *toda libertad en el arte*.

Reconocemos, naturalmente, al Estado revolucionario el derecho de defenderse de la reacción burguesa, incluso cuando se cubre con el manto de la ciencia o del arte. Pero entre esas medidas impuestas y transitorias de autodefensa revolucionaria y la pretensión de ejercer una dirección sobre la creación intelectual de la sociedad, media un abismo. Si para desarrollar las fuerzas productivas materiales, la revolución, tiene que erigir un régimen *socialista* de plan centralizado, en lo que respecta a la creación intelectual debe, desde el mismo comienzo, establecer y garantizar un régimen *anarquista* de libertad individual. ¡Ninguna autoridad, ninguna coacción, ni el menor rastro de mando! Las diversas asociaciones de hombres de ciencia y los grupos colectivos de artistas se dedicarán a resolver tareas que nunca habrán sido tan grandiosas, pueden surgir y desplegar un trabajo fecundo fundado únicamente en una libre amistad creadora, sin la menor coacción exterior.

De cuanto se ha dicho, se deduce claramente que al defender la libertad de la creación, no pretendemos en manera alguna justificar la indiferencia política y que está lejos de nuestro ánimo querer resucitar un pretendido arte "puro" que ordinariamente está al servicio de los más impuros fines de la reacción. No; tenemos una idea muy elevada de la función del arte para rehusarle una influencia sobre el destino de la sociedad. Consideramos que la suprema tarea del arte en nuestra época es participar consciente y activamente en la preparación de la revolución. Sin embargo, el artista sólo puede srvir a la lucha emancipadora cuando está penetrado de su contenido social e individual, cuando ha asimilado el sentido y el drama en sus nervios, cuando busca encarnar artísticamente su mundo interior.

En el período actual, caracterizado por la agonía del capitalismo, tanto democrático como fascista, el artista, aunque no tenga necesidad de dar a su disidencia social una forma manifiesta, se ve amenazado con la privación del derecho de vivirla y continuar su obra, a causa del acceso imposible de ésta a los medios de difusión. Es natural, entonces, que se vuelva hacia las organizaciones estalinistas, que le ofrecen la posibilidad de escapar a su aislamiento. Pero su renuncia a cuanto puede constituir su propio mensaje y las complacencias terriblemente degradantes que esas organizaciones exigen de él, a cambio de ciertas ventajas materiales, le prohiben permanecer en ellas, por poco que la desmoralización se manifieste impotente para destruir su *carácter*. Es necesario, a partir de este instante, que comprenda que su lugar está en otra parte, no entre quienes traicionan la causa de la revolución al mismo tiempo, necesariamente, que la causa del hombre, sino entre quienes demuestran su fidelidad inquebrantable a los principios de esa revolución, entre quienes, por ese hecho, siguen siendo los únicos capaces de ayudarla a consumarse y garantizar por ella la libre expresión de todas las formas del genio humano.

La finalidad de este manifiesto es hallar un terreno en el que reunirá los mantenedores revolucionarios del arte, para servir la revolución con los métodos del arte y defender la libertad del arte contra los usurpadores de la revolución. Estamos profundamente convencidos que el encuentro en ese terreno es posible para los representantes de tendencias estéticas, filosóficas y políticas, aun un tanto divergentes. Los marxistas pueden marchar ahí de la mano con los anarquistas, a condición de que unos y otros rompan implacablemente con el espíritu policiaco reaccionario, esté representado por José Stalin o por su vasallo García Oliver.

Miles y miles de artistas y pensadores aislados, cuyas voces son ahogadas por el odioso tumulto de los falsificadores regimentados, están actualmente dispersos por el mundo. Numerosas revistas locales intentan agrupar en torno suyo a fuerzas jóvenes, que buscan nuevos caminos y no subsidios. Toda tendencia progresiva en arte es acusada por el fascismo de degeneración. Toda creación libre es declarada fascista por los estalinistas. El arte revolucionario independiente debe unirse para luchar contra las persecuciones reaccionarias y proclamar altamente su derecho a la existencia. Un agrupamiento de estas características es el fin de la *Federación Internacional del Arte Revolucionario Independiente* (FARI), cuya creación juzgamos necesaria.

No tenemos intención alguna de imponer todas las ideas contenidas en este llamamiento, que consideramos un primer paso en el nuevo camino. A todos los representantes del arte, a todos sus migos y defensores que no pueden dejar de comprender la necesidad del presente llamamiento, les pedimos que alcen la voz inmediatamente. Dirigimos el mismo llamamiento a todas las publicaciones independientes de izquierda que estén dispuestas a tomar parte en la creación de la Federación internacional y en el examen de las tareas y de los métodos de acción. Cuando se haya establecido el primer contacto internacional por la prensa y la correspondencia, procederemos a la organización de modestos congresos locales y nacionales. En la etapa siguiente deberá reunirse un congreso mundial que consagrará oficialmente la fundación de la Federación internacional.

He aquí lo que queremos:

La independencia del arte –por la revolución;
la revolución –por la liberación definitiva del arte.

Acuerdos SALT II

La detente como espectáculo

Dentro de unas semanas, si el Senado de los USA aprueba por fin el resultado de las negociaciones, se reunirán en Viena J. Carter y L. Brezniev para firmar los acuerdos SALT II sobre reducción de armas estratégicas. La ceremonia pondrá fin, por el momento, a una de las etapas más conflictivas en los últimos quince años de las relaciones bilaterales USA-URSS.

El hombre de la calle tendrá la oportunidad de, enterarse por la Prensa de que gracias a ella la población total del planeta sólo podrá ser destruida unas seis veces en la década de los 80 (100 cabezas nucleares = 100 millones de personas. USA = 14.000, la URSS = 3.826, hágase la cuenta). Algo así como la Guerra de las Galaxias.

Lo que hoy se califica como Detente comenzó en 1961 con la declaración MacCloy-Zorine, embajadores de USA y la URSS ante la ONU, mediante la cual ambas naciones se comprometían a iniciar conversaciones con la finalidad de alcanzar el desarme nuclear. En 1970 comenzaron las conversaciones SALT I que acabarían con la firma del acuerdo en 1972, en el viaje de Nixon a Moscú. Sus resultados se centraron ante todo en la limitación a dos (la capital y una base de misiles intercontinentales ICBM) de los sistemas defensivos ABM y un statuo-quo por cinco años en el número de ICBMs y SLBM (lanzados desde submarinos). En aquel momento, el arsenal norteamericano comprendía 1.054 ICBMs, 656 SLBMs y 531 bombarderos de largo alcance, que no quedaban limitados por el acuerdo. El total de vectores soviéticos era de 2.498, pero a pesar de su mayor número y el mayor potencial destructivo por unidad de sus ingenios, eran todavía claramente inferiores a los americanos, que ya desarrollavan los MIRV, cohetes con cabezas múltiples dirigidas, que les permitía multiplicar el número de sus vectores entre 3 y 6.

Antes de que las SALT I venciesen en 1977, la firma de las SALT II debía de haberse realizado, y para ello las conversaciones se iniciaron en 1973. Pero para esta fecha la URSS ya había desarrollado una nueva familia de missiles (los SS-17, 18 y 19) dotados también de cabezas multiples MIRV, que era la principal ventaja tecnológica de USA. Cuando en 1974 se llegó a los acuerdos de Vladivostok, firmados por Ford y Brezniev, el principal problema por resolver cara a la firma final de los SALT II era la diferencia de sistemas de armamento, y la cada vez más difícil distinción entre armas estratégicas (de largo alcance) y tácticas. Se fijó en 2.400 el número total de vectores, de los cuales sólo 1.320 podrían ser modelos adaptados a los MIRV.

Sin embargo, en Vladivostok aparecieron ya los que iban a ser los escollos de la negociación: el missil americano cruise (capaz de corregir su trayectoria siguiendo los desniveles topográficos), el bombardero soviético Backfire y el nuevo SS-20, missil ruso adaptado al teatro de operaciones europeo.

Henry Kissinger tuvo que viajar a Moscú en enero de 1976 para ofrecer a los soviéticos, a cambio del mantenimiento de los cruise lanzados desde bombarderos, la prohibición de su adaptación a vectores submarinos o terrestres y la exclusión del Backfire de las negociaciones. Pero este ofrecimiento no fue renovado por la nueva administración Carter, que elaboraba una concepción global diferente. En primer lugar, se separaba las negociaciones SALT II del problema de los derechos humanos en la URSS y de las relaciones comerciales; en segundo lugar, quería pasar de una fórmula numérica de paridad de vectores a una fórmula cualitativa estratégica global. Por último, tras tres años de negociaciones tensas, se alcanzaba el acuerdo de limitación actual (ver cuadro II), recogido en un tratado de alcance hasta 1985, un protocolo hasta diciembre de 1980 (que daba entrada a los cruise lanzados desde bombarderos siempre que no excediesen de 2.500 km de alcance) y una declaración de principios què guíe las SALT III y cuyo objetivo será la limitación del armamento nuclear de la OTAN y el Pacto de Varsovia.

Dos estrategias diferentes

Las tensiones que ha registrado la negociación de las SALT II tienen un origen muy concreto: la capacidad demostrada por la URSS en el desarrollo tecnológico de su arsenal estratégico, que ha hecho que por primera vez pueda competir en este terreno, aunque todavía no en plano de igualdad, con los USA. El principal motivo de preocupación de los americanos no es por supuesto el avión Backfire, sino frenar a toda costa el desarrollo de los missiles de cabeza multiple MIRV soviéticos, antes de que estos alcancen el nivel de USA.

El monopolio americano de la tecnología nuclear de punta le permitió a los USA desarrollar durante los años 60 la teoría estratégica de la Mutua destrucción asegurada (MAD, Locura). Cualquier agresión soviética o la ruptura del equilibrio pactado en Yasta y Postdam significaría una respuesta contundente americana. Los rusos no tuvieron otra opción que desarrollar un sistema defensivo consistente en grandes missiles de monstruosa capacidad destructiva, un sistema antimissil ABM, que pronto quedo anticuado, pero cuyo desarrollo en el futuro a partir del laser puede ser la nueva clave de la Detente, un sistema de defensa civil y mantener y acrecentar su ejército convencional. Esta situación de inferioridad comenzó a cambiar en los 70 con el desarrollo de los MIRV rusos, que según los estrategas americanos podían ya destruir las bases de missiles Minuteman III instalados en USA en un primer ataque, hasta ese momento monopolio americano. SALT II abre así la crisis de concepciones estratégicas que comenzó a intuirse con la teoría de la "respuesta graduada" de Kennedy Mc Namara. Pero también en este sentido SALT II cumple el principal objetivo americano de poner un primer límite al desarrollo de los MIRV rusos, abriendo una nueva carrera tecnológica en aquellos sectores no limitados por los acuerdos, y en la que creen tener una mayor capacidad que la URSS.

Pero también los soviéticos han conseguido los objetivos buscados: En primer lugar, un reconocimiento de su nueva posición internacional que repercutirá en todos los campos de las relaciones internacionales. En segundo lugar, introducir una serie de contradicciones entre USA y sus aliados de la OTAN (tanto la bomba de neutrones como los cruisier, especialmente los instalados sobre vectores terrestres o submarinos, son armas especialmente diseñadas para el Frente de Europa Central y el Mediterráneo, quedan frenados, mientras que el SS-20 soviético no. Los miembros de la OTAN acusan a Estados Unidos de negociar su propia seguridad a costa de la de Europa y este fue uno de los temas centrales en la Reunión de Guadalupe); en tercer lugar, enfrentar a Carter con el Senado y el Congreso americanos e impulsar el movimiento pro-desarme en USA.

Las SALT II, por lo tanto, no representan otra cosa que la constación de un semiequilibrio actual y la apertura de una nueva carrera de armamentos basada en la innovación tecnológica cualitativa. Los principales temas conflictivos quedan relegados a las SALT III, donde no solamente entrarán en la negociación los arsenales de USA o la URSS, sino del conjunto de los países de la OTAN y el Pacto de Varsovia.

Para la URSS, esta carrera supone un gigantesco despilfarro social, con influencia directa en el nivel de consumo de la población. Una carrera que está interesada en frenar siempre que su posición frente a USA no se vea disminuida. Para los USA es ante todo la necesidad de dar respuesta a la crisis del Imperialismo y conservar su papel de principal guardia del orden internacional.

Pero además, la propia formación del "complejo militar-industrial-universitario" tiene unas exigencias propias que sólo pueden ser satisfechas, más que nunca en la actual crisis económica, por un aumento del presupuesto americano dedicado a la producción de armamentos. El conflicto descansa por lo tanto en la diferencia de clase entre ambas sociedades y en la ruptura del statuo quo entre la burocracia del Kremlin y el Imperialismo que provoca el nuevo ascenso de la lucha de clases desde la década de los 60. Y sólo a partir de este análisis general es posible denunciar el espectáculo de la Detente, apoyando todo avance efectivo en el desarme, pero comprendiendo que no existe una solución diferente que la de la propia revovlución socialista. Y que ello significa no el apoyo de las fórmulas de "equilibrio entre Bloques" (argumento esencial del PSOE y el PCE cara a los acuerdos bilaterales España-USA), sino el debilitamiento del Imperialismo como tarea esencial de los revolucionarios.

G. BUSTER

Dimensiones típicas de los efectos de una bomba nuclear de un megatón

EFECTO	ALCANCE	SUPERFICIE
Impacto explosivo:		
a) Cráter	200 metros	12-15 ha
b) Destrucción de inmuebles con sus ocupantes	6 km	100 km²
c) Destrucción de casas de madera con sus ocupantes	9 km	250 km²
Radiacción nuclear:		
a) Muerte inmediata	2,5 km	20 km²
b) Lluvia radioactiva suficiente para matar a las personas al aire libre	en un radio de 100 km	150.000 ha
c) Lluvia radioactiva suficiente para matar a las personas refugiadas en sótanos de casas	en un radio de 25-30 km	10.000-40.000 ha
d) Número de personas muertas prematuramente de leucemia u otras formas de cáncer	todo el Planeta	aproximadamente 1.000 personas por megatón
Otros efectos:		
a) Bosques destruidos por el impacto	7-10 km	15.000 ha
b) Bosques secos incendiados	10-20 km	30.000-120.000 ha

Un megatón es igual a un millón de toneladas de TNT. Un Missil MX americano (en proyecto) tiene una capacidad de 4,5 megatones, dividido en 14 cabezas independientes de 400 kilotones. Los Minuteman III, en servicio, con tres cabezas, alcanzan los 0,6 megatones. El SS-18 ruso, el mayor proyectil existente, puede impulsar una única ojiva de 25 megatones. En total, USA dispone de 2.440 megatones y la URSS de 5.900.

Fuente: Instituto de Investigaciones Internacionales sobre la Paz de Stokolmo, de datos aportados por los USA.

LOS LIMITES DE LAS SALT-II

Sublímite 820

(1) Misiles intercontinentales (ICBM), con cabezas múltiples y blancos independientes.

820 máx. — Sublímite 1.200

(2) Submarinos.—Sistema (1) más los submarinos lanzadores de misiles.

1.200 máx. — Sublímite 1.320

(3) Bombarderos.—Sistemas (1) y (2) más bombarderos de largo alcance capaces de portar y lanzar misiles Crucero.

Límite total 2.250

1.320 máx.

(4) Todos los sistemas.—Sistemas (1), (2) y (3) más cualquier tipo de misiles con cabeza única y bombarderos que no porten misiles Crucero.

Ahora más que nunca solidaridad con el pueblo saharaui

Ante el avance militar y político del F. Polisario, se requiere hoy más que nunca la necesidad del apoyo al pueblo saharaui, apoyo que como señalaba recientemente Bujari del buró político del F. Polisario, corresponde al pueblo español en primer lugar por el compromiso histórico que tiene para echar abajo el acuerdo tripartito de Madrid.

La formidable respuesta que el pueblo canario ha tenido en la campaña de recogida de gofio para el pueblo saharaui, ha servido para que en España se esté lanzando una campaña de solidaridad apoyada por partidos políticos y asociaciones ciudadanas para recoger material escolar en castellano para los niños del sahara. "El castellano –afirman los saharauis– es uno de los pocos legados del colonialismo que queremos conservar".

La campaña a la que hasta ahora no se han sumado ni PC ni PSOE hay que levantarla planteando la importancia que la victoria saharaui y el fortalecimiento de la R.A.S.D. puede tener en la lucha antiimperialista. Y hay que levantarla denunciando el cinismo del gobierno de UCD que dice haber variado de postura con respecto al Sahara pero ni rompe el acuerdo tripartido ni acaba con la venta de armas a Marruecos, ni acaba con la utilización que desde Canarias hacen los aviones marroquíes y franceses en su agresión al Polisario.

Por eso, desde COMBATE llamamos a incrementar la solidaridad de todo tipo con el Sahara y la ayuda material a su pueblo.

Se necesitan fondos y material escolar: mobiliario, enciclopedias, diccionarios, textos de EGB, fotos de animales, ceras, lapiceros, formas geométricas, etc. y material de puericultura y guarderías.

Hoy por ellos y mañana por nosotros. Ingresa tu ayuda en metálico en Caja Postal de Ahorros (Oficina Central) cuenta n.° 02517310 a nombre de Sahara GOFIO-79.

Envía tu ayuda material a Asociación de Amigos del Sahara, Calle Hortaleza 70 3.° Derecha Madrid 4 y también a IEPALA, calle Villalar 3 Primero Izquierda, Madrid 1.





El Salvador

Bajo la bota militar desde hace 46 años

Las recientes acciones armadas del BPR intentaron ensamblarse con una serie de huelgas obreras victoriosas que le precedieron y provocar así estallidos insurreccionales, como los protagonizados por los campesinos salvadoreños repetidas veces desde 1932. En esa fecha, el movimiento campesino y jornalero llevó adelante una importante insurrección, proclamó el primer soviet de América, pero fue aplastado de inmediato, siendo asesinadas 30.000 personas como represalia en pocas semanas, entre ellas sus dirigentes Martí, Luna, Zapata y Feliciano Ama. Desde entonces, los militares se apoderaron del poder y se han venido sucediendo en el mismo hasta la fecha, con el general Romero.



El Salvador es el país más pequeño de América, con 21.000 kilómetros cuadrados y, de sus cinco millones de habitantes, un millón emigró a Honduras, Guatemala, Panamá, Nicaragua y EE.UU. en estos 46 años. La razón es muy simple; la explotación impuesta por la oligarquía agroexportadora aliada al imperialismo, el sector hegemónico en el poder, ha significado condiciones durísimas para los trabajadores. Del millón trescientos mil campesinos pobres, 250.000 arriendan tierra; otros 250.000 están ligados a la tierra con un terreno que oscila entre media hectárea y diez hectáreas. El resto vive de trabajo temporal, o emigra en busca de trabajo en condiciones de semiproletario, jornalero o lumpen obrero. El sector obrero agrícola es muy inestable. Los datos oficiales señalan en 627.000 la mano de obra agrícola disponible, utilizando sólo 346.000 obreros que tienen ocupación unos cuatro meses al año, mientras quedan sin trabajo casi 300.000. El grado de desocupación del jornalero es alto, dado que los restantes ocho meses del año no tiene trabajo y parasita en casa de amigos o parientes campesinos.

De los doscientos mil obreros industriales, 150.000 tienen un empleo inestable por los despidos masivos que realiza la patronal en contra de los sindicatos. Con un 40% de analfabetismo, un 93% de niños en edad escolar con problemas de desnutrición, alto índice de mortandad infantil, la vida en El Salvador es un verdadero infierno.

Pero como toda buena dictadura, las que se suceden indefinidamente en este pequeño país centroamericano imponen su explotación sobre la base de tener garantizada la "tranquilidad social". Para ello, ejército, policía, las milicias reaccionarias y la organización paramilitar semiclandestina ORDEN, dirigida por oficiales militares ultraderechistas, se dividen el trabajo en la persecución política, sindical, religiosa, no dejando en pie ninguno de los derechos humanos que internacionalmente se dice reconocer. Las masacres de campesinos, estudiantes, sacerdotes y todo tipo de opositores al régimen conforman ya una larga y negra lista. Las torturas son el trato "normal" dado a cualquier detenido; los desaparecidos suman ya casi mil desde 1972.

Miembro del Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA), El Salvador ha participado junto a Guatemala y Nicaragua en sangrientas represiones en dichos países.

El carácter brutal del dominio de clase en El Salvador provocó acciones violentas de campesinos y jornaleros desde 1927. A partir de ese período y hasta 1932 el Partido Comunista Salvadoreño se situó a la cabeza de las movilizaciones y trazó la estrategia de la toma del poder por la vía de la insurrección armada de las masas. El fue el partido que lideró políticamente la insurrección de ese año, y la matanza posterior le descabezó su dirección, muchos de cuyos componentes fueron fusilados. De 1932 a 1944 la lucha de masas sufre un gran reflujo, el PCS queda casi desarticulado, reorganizándose nuevamente entre 1944 y 1950 con cuadros de la pequeña burguesía, empezando a predominar los sectores más reformistas en su dirección, los intelectuales Dagoberto Marroquín, Julio Fausto Fernández y otros. De 1950 a 1960 recobra su implantación en la clase obrera, se crea la Central Unica de Trabajadores. El PCS vuelve a crear un aparato militar, el FUAR, que es rápidamente desmantelado y, a partir de ahí, comienza a negar la vía armada como estrategia de poder y a desarrollar una concepción etapista de la revolución. A partir de 1974 comienza un proceso de movilizaciones de obreros agrícolas y campesinos que empiezan a ser influenciadas por nuevas organizaciones de izquierda, fundamentalmente el FAPU y el Bloque Popular Revolucionario. Desde 1971 se desarrollaron una serie de organizaciones armadas críticas a las posturas del PCS. Algunas de las siglas más conocidas son las FPL, la RN, con su brazo armado, las FARN, la ORT-FRAP, y el sector más militarista tal vez, el ERP, homólogo del grupo argentino. A pesar de las recientes acciones armadas del BPR con la toma de embajadas extranjeras, este grupo (frente en el que se agrupan una serie de organismos de estudiantes secundarios, universitarios, jornaleros y obreros agrícolas) no se ha caracterizado por su accionar armado, sino por su liderazgo en sindicatos, huelgas y movilizaciones de masas, lo que le da un carácter distintivo de los otros grupos nombrados. Tal vez la otra organización con la que se disputa el espacio político ante las masas es el ZAPU, otro frente conformado por cinco organizaciones, estudiantiles, obreras y campesinas. El descrédito internacional cosechado por la dictadura salvadoreña con los últimos hechos ha permitido, incluso, especular con un golpe de Estado de la burguesía opositora menos beneficiada en la relación económica con el imperialismo. El nuevo grano que puede constituir ahora El Salvador al lado de Nicaragua para el imperialismo y las burguesías centroamericanas, puede incluso estimular luchas en otros países centroamericanos. Una nueva muestra de la costosa recomposición que parecen empezar a recorrer a los trabajadores latinoamericanos en este último tiempo, pero que no fácilmente logrará romper los recambios y maniobras que se reservan Estados Unidos y la socialdemocracia internacional para América Latina.

Sergio CABRERA

En recuerdo de alguna de las nuestras

En estos días se cumplen dos años del asesinato de nuestra compañera ELIZABETH KASEMANN, "Cristina", a manos de la dictadura de Videla. No es ni la primera ni la única compañera asesinada en nuestra Internacional. Sin embargo, su asesinato reviste características particulares que deben ser de conocimiento entre nuestras filas y para nuestros lectores. La brutalidad y cinismo demostrado en este caso por suus asesinos tiene tal vez su antecedente más cercano en otro compañero asesinado igualmente por Videla, RAFAEL LASALA, "Eloy" o "Néstor", dirigente del Grupo Obrero Revolucionario (GOR), torturado y asesinado en la cárcel U-9 de La Plata, provincia de Buenos Aires, después de dos años de detención "legal", en setiembre de 1976.

"Cristina" era una compañera alemana en la que hizo carne el espíritu internacionalista: militó en Bolivia y luego se integró en la entonces sección de la IV Internacional en Argentina en 1971, el PRT, trabajando en el equipo internacional del mismo. Al producirse la ruptura del PRT con la IV Internacional, en 1973, junto con otros compañeros, formó "Patria Socialista". Este grupo se integró luego en la Liga Comunista, organización que pasa a ser reconocida como simpatizante por el SU. Al producirse una importante crisis en la LC, junto a otros compañeros, entró en la organización centrista Poder Obrero, constituyendo la "Tendencia de Base" con posturas trotskistas pro integración de esta organización en la IV Internacional. Cristina fue detenida en abril de 1977 por fuerzas militares, después de permanecer mucho tiempo con captura recomendada. Familiares, amigos, sindicatos de distintos países latinoamericanos e instituciones humanitarias presentaron hábeas corpus por ella sin resultado alguno. El 1.º de junio llegaría la reespuesta. El Comando en Jefe del Ejército emitió un comunicado sosteniendo que había sido sorprendida una "reunión cumbre de la guerrilla" en la localidad de Monte Grande y en el enfrentamiento entre guerrilleros y ejército "fueron abatidos 16 delincuentes subversivos". Así se pretendió cubrir el asesinato de 16 compañeros detenidos semanas antes. Eran un miembro de Montoneros, dos del ERP, 6 de Poder Obrero, 1 de FAL 22 y Cristina a quién se presentaba como "representante de la IV Internacional". Después de numerosas presiones se logró que su cadáver fuera trasladado a Alemania donde sus padres hicieron la autópsia. Certificados médicos reconocieron que le habían sido arrancados los ojos, brutalmente torturada y baleada en la cabeza. Los estudiantes alemanes pusieron crespones negros en las facultades y se hizo una gran denuncia de este asesinato. Los que te conocimos, los que militamos y compartimos muchas cosas contigo, los que sabemos de tu entrega total a la revolución internacional, te recordamos siempre y te saludamos como lo hacemos siempre con los nuestros: ¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE, VENCEREMOS.

Sergio CABRERA

en breve

Liberados los trotskistas colombianos

Fueron liberados nuestros camaradas Liberdo González y Gloria Stella Gallego del Partido Socialista Revolucionario y Partido Socialista de los Trabajadores, respectivamente, detenidos en abril y marzo pasados por patrullas militares de lo que dimos cuenta en un número de COMBATE. La represión desatada por el régimen de Turbay Ayala continúa. Urge enviar telegramas y cartas, exigiendo el fin a la represión y libertad a los centenares de detenidos, a las embajadas colombianas o a **Julio César Turbay Ayala, presidente de la República, Palacio de San Carlos, Bogotá, Colombia.**

Liberados 16 trotskistas peruanos

Dieciséis de los trotskistas detenidos en Perú fueron puestos en libertad y Hugo Blanco y Fernández levantaron su huelga de hambre. Sin embargo, siguen detenidos varios compañeros que no son peruanos: Edgard Martínez, de Colombia; Pía Limongelli, de Italia y Silvia Heidel y Lidia Vázquez, de Argentina. El gobierno busca expulsarlos de Perú. Por lo tanto, todavía urgen protestas para exigir su excarcelación y que se les permita viajar a donde ellos escojan, para que no sean entregados a las fuerzas represivas de sus países de origen. Los telegramas o cartas de protesta deben ser enviados a la **Embajada de Perú** o al **General Francisco Morales Bermúdez, Presidente de la República, Palacio Presidencial, Lima, Perú.**

15.000 votos para el SWP

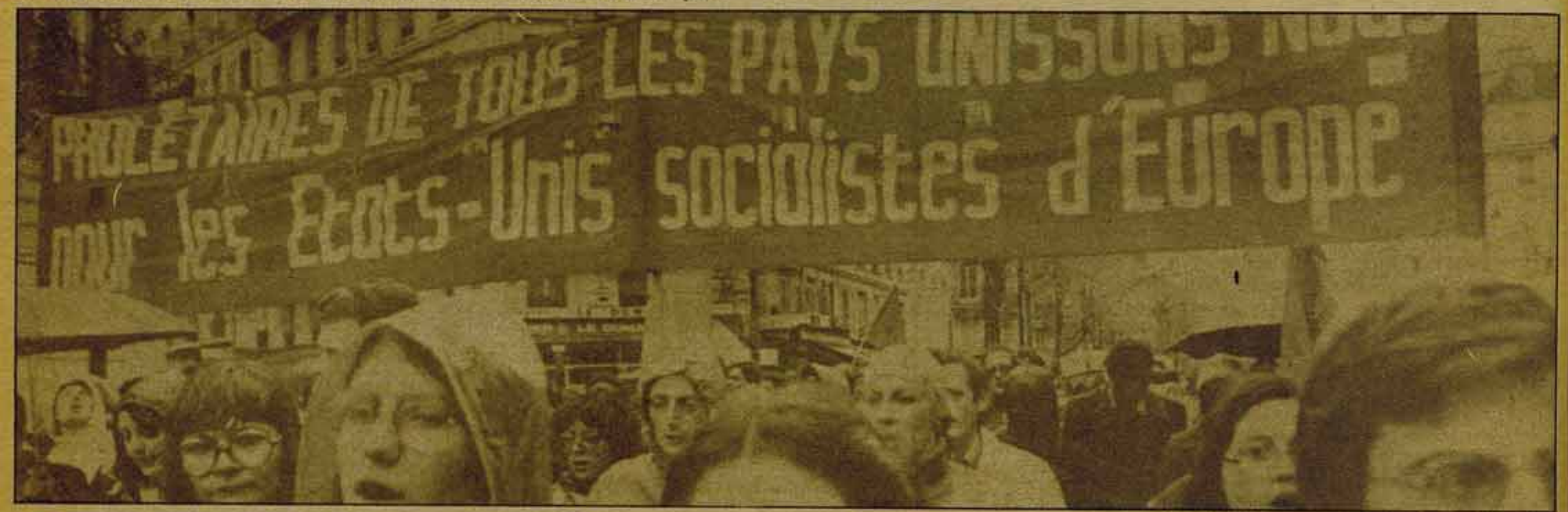


Andrew Pulley, candidato de nuestros camaradas norteamericanos del Socialist Workers Party a alcalde de Chicago, obtuvo 15.000 votos en las elecciones del 4 de abril. La campaña socialista, centrada en torno a la necesidad de que los trabajadores formen su propio partido basado en los sindicatos, fue una tribuna para presentar una alternativa a las principales luchas que afectan al pueblo trabajador en EE.UU.: la solidaridad con los huelguistas del acero del astillero de Newport News, la lucha contra la energía nuclear y la oposición a las nuevas maniobras bélicas del imperialismo yanqui. Gracias a las múltiples apariciones de Pulley en la radio, la televisión y los periódicos, y a las actividades de decenas de partidarios de Pulley y militantes del SWP que fueron a Chicago de áreas vecinas para colaborar en la campaña, la alternativa socialista fue presentada a centenares de miles de personas en Chicago.



Elecciones al Parlamento Europeo (2)

La firma del Tratado de Roma en 1957, por el que nacía el Mercado Común Europeo (MEC), abrió una nueva etapa en el proceso de construcción por los países capitalistas europeos de un estado supranacional. Antecedentes de esa etapa fueron algunos acuerdos limitados de colaboración y coordinación económica (CECA, Benelux), y un nuevo paso del proceso es la elección por sufragio universal en el próximo mes de los miembros del Parlamento Europeo.



Las tensiones capitalistas sobre el Mercado Común

P. MONTES

La existencia del MEC hay que concebirla como una etapa de la integración política, no sólo porque el propio Tratado por el que nacía determinaba una serie de fases que exigían cada vez un mayor estrechamiento de los lazos políticos entre los países miembros y mayor supeditación de las políticas nacionales a la política común, sino, también, porque en "la tercera edad" del capitalismo, el capitalismo europeo está abocado a la necesidad de construir un estado fuerte y poderoso.

El Estado supranacional como objetivo...

El MEC no surgió como una simple "unión aduanera" que permitiera la libre circulación de mercancías entre los países. Por el contrario, el Tratado contemplaba la progresiva armonización, en la medida en que se pusiese en práctica, ineludiblemente, habría que crear instituciones comunitarias que estarían dotadas cada vez de mayor poder decisorio, en detrimento de las políticas nacionales, que habrían de estar cada vez más condicionadas por las directrices generales. El objetivo final del MEC, el crear una zona donde la libre circulación de mercancías, capitales y trabajadores no tengan restricción alguna, exige la existencia de un poder político único, pues, el poder político nacional tiene como una justificación fundamental el preservar a cada burguesía del acoso y competencia de los capitalistas de los otros estados.

Por otra parte, si se analiza la situación del capitalismo europeo tras la posguerra y los rasgos del capitalismo en su tercera edad se pone de manifiesto la necesidad de aquél de fortalecer su posición frente a la de los otros bloques imperialistas (EE.UU. y Japón), lo que conlleva, en última instancia, la construcción de un centro de poder político único y fuerte. La guerra mundial consagró la supremacía del imperialismo americano sobre el europeo. Tras ella, además, comenzó el proceso de descolonización que habría de privar a los países imperialistas europeos de las ventajas absolutas que otorgaba la posesión colonial en cuanto al aprovisionamiento de materias primas y la preservación de los mercados para la exportación de mercancías y capitales. Se explica así que, los países capitalistas europeos tratasen de fortalecerse y hacer un frente común respecto del imperialismo americano, y posteriormente respecto del insurgente poderío japonés, estableciendo, cuando menos, una zona de intercambio favorecido entre ellos. Esta zona aduanera se imponía por el tamaño relativamente pequeño de cada uno de los países europeos, resaltado en una etapa del capitalismo dominada por la concentración del capital, la producción en gran escala y los elevadísimos costes y complejidad de la investigación tecnológica. Pero estos rasgos del capitalismo empujaban a superar la simple unión aduanera y a impulsar nuevas formas de colaboración económica y de fortalecimiento de un poder político supranacional.

Las multinacionales tienen hoy como forma de actuación normal la dispersión de los procesos de producción en los distintos países en los que intervienen, mientras conservan en el país de origen los centros de investigación y avance tecnológico, al contrario que en el pasado, cuando la exportación de mercancías producidas en el país de la multinacional constituía la actividad más normal de éstas. Este cambio en el funcionamiento de capitalismo comporta el que las multinacionales europeas requieran de un poder político más fuerte y amplio. En primer lugar, porque necesitan de ese poder para negociar y competir con éxito allá donde se entabla la competencia con los otros núcleos del imperialismo. (Piénsese, por ejemplo, en las luchas de los fabricantes de automóviles europeos, americanos y japoneses por implantarse o mejorar su posición en España). En segundo lugar, porque las multinacionales, para mantenerse en una situación de competencia exacerbada, han de gastar enormes cantidades en investigación, para lo que requieren apoyos estatales (contratos, subvenciones) que sobrepasan la capacidad de un solo estado. (Piénsese en el caso del avión anglo-francés Concorde, tanto como ejemplo de avance técnico compartido, como por los problemas que han aparecido para su comercialización). Y, junto a estos argumentos de fondo económico, no está de más añadir la razón política de que un estado supranacional está en mejores condiciones de abortar cualquier movimiento revolucionario a escala estatal, fenómeno éste que no debe ser impensable para la burguesía europea tras el mayo del 68 y el otoño del 69 en Italia.

...Y los intereses nacionales como dificultad

Así, pues, la situación del capitalismo mundial y europeo crean unas condiciones objetivas que obligan a este último a avanzar en la construcción de un estado supranacional. Que este avance sea lento, que combine fases de progreso con otras de retroceso, y que, a veces, aparezca como imposible, no elimina esa necesidad. Los avatares y escollos en la construcción de esta Europa del capital o, si se quiere, la tortuosa historia del MEC en sus veintiún años de existencia, son la expresión de las luchas internas entre las fracciones de la burguesía de cada país, de las contradicciones entre las burguesías nacionales, que al tiempo que necesitan de un poder supranacional no quieren desprenderse de las ventajas proteccionistas que les brinda el poder nacional, de la distinta situación social y del momento de la lucha de clases de cada país, de las diferencias estructurales y de la distinta posición que cada país ocupa en la cadena interimperialista, y son, en fin, resultado de la crisis global en que está inmerso el sistema capitalista actualmente.

Esta crisis ha acentuado las diferentes situaciones en que se encuentran los países del MEC, ha ampliado sus diferencias con relación a la competencia internacional, ha agudizado la conflictividad social y ha exigido la implantación de políticas de austeridad para superarla, todo lo cual ha puesto en marcha mecanismos de protección en cada uno de los países miembros del MEC, protección que, si entre ellos ha tratado de evitarse en todo lo posible, pues son conscientes de que no pueden desencadenar una lucha interna entre sí, frente al resto de los países se ha manifestado abiertamente. Y es en este contexto de crisis del sistema, de dificultades internas y de atrincheramiento frente al exterior en el que el Estado español ha de negociar su adhesión al MEC.

España y el MEC

Las relaciones de nuestro país con el MEC se rigen fundamentalmente por el **Acuerdo preferencial de 1970.** Este acuerdo eliminaba trabas cuantitativas al comercio e introducía rebajas arancelarias mutuas, por etapas. En conjunto resultaba bastante favorable para España, aunque no por ello era perjudicial para el MEC. La ampliación de éste en 1973, con la incorporación de Gran Bretaña, Irlanda y Dinamarca, abrió unas largas negociaciones para obviar los problemas que esta ampliación creaba en la aplicación del acuerdo (principalmente relacionadas con Gran Bretaña y los productos agrícolas), en el curso de las cuales, el MEC, al amparo de los problemas surgidos, trató de modificar los acuerdos iniciales en un sentido más desfavorable a España, lo que parcialmente logró. La crisis económica ya se había desplegado y el MEC endurecía sus exigencias. Posteriormente ha puesto trabas directas a las exportaciones de algunos productos españoles, como los textiles y los siderúrgicos.

Pero el cambio en la actitud del MEC como consecuencia de la crisis económica tiene importancia sobre todo en relación con las negociaciones que se han emprendido para la adhesión plena de España, y se pone de manifiesto en el contenido del **Dictamen de la Comisión (1) del MEC,** emitido en noviembre pasado. En este Dictamen se recogen las posiciones del MEC ante la futura integración. En él, se reconocen las dificultades que entraña la incorporación de España, y cómo deben salvaguardarse los intereses de los países miembros, así como los generales de la **comunidad,** en términos generales; el Dictamen resulta bastante duro. Pretende que los problemas derivados de la integración se superen a través de introducir reajustes profundos en la economía española (como en la agricultura o en los sectores en situación de exceso de capacidad como la construcción naval o el siderúrgico), de facilitar la penetracón de los productos y el capital comunitario y de hacer menos agresivas las exportaciones españolas. El Dictamen, en suma, encierra una posición que, aunque sólo sea la base de partida del MEC para la negociación, resulta premonitora del elevado coste que están dispuestas a cobrarle al capitalismo español las multinacionales europeas, si éste elige como futuro la integración en el MEC. De este modo, las tensiones y fricciones que la adhesión de España están causando a las distintas fracciones de la burguesía española no harán sino acentuarse por las mayores exigencias del MEC.

Pero hablar de costes para el capitalismo español es lo mismo que referirse al precio que habrán de pagar los trabajadores. Estos, pocas ventajas tienen que esperar de la posible adhesión; sin embargo, tienen mucho que temer en cuanto a sus puestos de trabajo por las crisis de empresa que sobrevendrán, por no poder soportar muchas de ellas el embate de la competencia exterior, y por las reconversiones sectoriales que habrán de llevarse a cabo. Es preciso añadir, además, que la **plena integración** cuando se logre (el Dictamen determina un plazo máximo de diez años, que no será inferior a ocho), tendrá una excepción: los trabajadores españoles no serán libres de circular por Europa en la búsqueda de un puesto de trabajo. El Dictamen de la Comisión señala que todos los puntos de fricción entre España y el MEC son negociables, salvo la restricción categórica de circular libremente los trabajadores.

Frente al MEC y la Europa del capital, las secciones de la IV Internacional que concurren a las elecciones al Parlamento de Europa el próximo día 10, se presentan bajo la consigna: "POR LOS ESTADOS UNIDOS SOCIALISTAS DE EUROPA". Por estos Estados y por su integración en ellos es por lo que vale la pena que luchen los trabajadores del Estado Españo.

(1) Organo máximo de la tecnocracia del MEC.